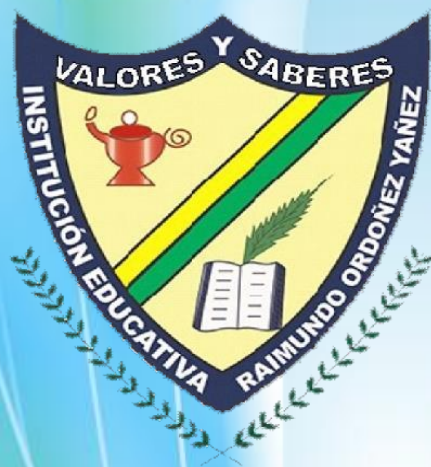


INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025



“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Tabla de contenido

"CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES"	1
"CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES"	1
1. PRESENTACION	5
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	5
2.2. HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
2.2.3.2. PEDAGÓGICOS	13
2.2.3.3. POLÍTICOS	13
2.2.3.4. CULTURALES.....	13
2.2.3.5. EPISTEMOLÓGICOS	13
2.2.3.6. PSICOLÓGICOS	14
2.2.3.7. ECONÓMICOS.....	14
2.4.1. Filosóficos:	25
2.4.2. Sociológico:.....	28
2.4.3. Axiológicos:.....	31
2.4.4. Epistemológico.....	32
2.4.5. Psicológico:	33
3.1.1. Consejo directivo:	35
3.1.2. Consejo académico	37
3.1.3. Organizaciones de base o instancias de participación:	37
"CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES"	



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



3.2.1. Requisitos para la matrícula:	39
3.2.2. Admisión:.....	40
3.2.3. .Clases de Matrícula:	42
3.2.4. Retiro de estudiantes.....	43
3.2.5. Pérdida de calidad del estudiante:	43
3.2.6. Política de gratuidad:	44
3.3.2. Material didáctico.....	47
3.3.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	48
Recursos de gratuidad, recursos propios por ingreso de arrendamiento de cafetería y expedición de certificados.	48
3.4.1. MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS:	49
Figura 2. Organigrama.....	51
4.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.	52
4.1.1. MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA.....	52
4.1.2. ENFOQUE METODOLOGICO	52
4.1.3. Propuesta pedagógica:	55
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.	56
INTENSIDAD HORARIA PRIMARIA	60
INTENSIDAD HORARIA SECUNDARIA	61
4.4.2.2. Objetivos específicos.....	70

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



4.4.2.3. Principios	70
4.4.2.4. Lineamientos.....	71
4.4.2.5. Seguimiento y evaluación.....	72
El seguimiento y evaluación	72
4.5.1.1. Todos a aprender: todos a aprender	74
5.5.1. Comité escolar para la gestión del riesgo.	81
5.9. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	83

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YÁÑEZ
LOURDES - NORTE DE SANTANDER



1. PRESENTACION

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

DATOS GENERALES

Nombre completo del establecimiento: Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez

DANE: 154418000331

Municipio: Lourdes

Departamento: Norte de Santander

Carácter: oficial

Sector: Urbano

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Resolucion:001723 del 10 de noviembre de 2006.

APROBACION DE ESTUDIOS: Resolución 007162 del 30 de septiembre de 2024.

Código ICFES: 012450

Nombre de la Rectora: Zayra Stella Vivas Morales

Jornada: Diurna – Mañana de 7:00a.m. - 1:00 p.m. Ámbito: Educación Formal.

Jornada complementaria Media Técnica: Tarde de 2:00 a 4:30

Niveles: Preescolar – Básica y Media Técnica con especialidad en
PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

Propiedad del terreno: Sección primaria: Municipio; Secundaria: La Diócesis.

Sede A: La sede A o principal se encuentra ubicada en la zona urbana del Municipio de, Lourdes, en la carrera 2º # 3 – 70 Barrio La Loma.

sede B o antigua escuela Integrada José Rosario Duarte se encuentra ubicada en la zona urbana calle 7º carrera 3º del Municipio de Lourdes.

Teléfono: 3124891228

Correo electrónico: ie_raimundoordonezyanez@sednortedesantander.gov.co

Pagina web: <https://ieraimundolourdes.edu.co/web/>

Al considerar las disposiciones contempladas en la Constitución Política y las normas establecidas en la Ley General de Educación, la comunidad de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDÓÑEZ YÁÑEZ del Municipio de Lourdes, procedió a resignificar el Proyecto Educativo Institucional, con el objetivo de cumplir una función social acorde con los intereses de la región y de la sociedad en general, ofreciendo a nuestros estudiantes nuevas técnicas de aprendizaje acordes al entorno, utilizando adecuadamente los recursos del medio.

Conscientes de la necesidad de crear espacios, para que la comunidad sea quien esté al

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



tanto de los cambios y reformas del PEI, recurrimos a los siguientes postulados universales.

LA DEMOCRACIA, cuya esencia es la participación, a través del cual cultivamos la libre expresión, fundamentos en el respeto, la convivencia y la interrelación del Institución con la comunidad. Este principio ha sido fundamental para la puesta en marcha de la nueva especialidad, la conformación de todos los estamentos del gobierno escolar y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

LA IDENTIDAD, que permite el desarrollo de las relaciones interpersonales, el desarrollo del sentido de pertenencia y el compromiso de todos los miembros de la comunidad Educativa con la Institución. Estees uno de los retos al que se le ha puesto gran empeño, ya que así la comunidad se identifica a través de la participación con la especialización y se apropia de la misma.

LA INTERCULTURALIDAD, ha permitido el intercambio de saberes que va en pro del enriquecimiento mutuo y la confrontación de nuevas ideas y pensamientos que enriquezcan el PEI.

LA FLEXIBILIDAD, que lo hace susceptible de modificaciones y ajustes oportunos y permanentes y ha sido interesante al momento de construir el componente administrativo ya que posibilita su reformulación a medida que se desarrolla.

LA AUTONOMÍA, ejercida en todos los procesos administrativos, se refleja en la autogestión, pero conscientes que ella debe estar enmarcada dentro de las normas legales vigentes.

LA INVESTIGACIÓN, que permite el conocimiento objetivo de la realidad para transformarla.

Reunida la Comunidad Educativa sobre estas bases y con relación al acuerdo del artículo 68 de la Constitución Nacional y de los artículos 20 y 21 de la Ley General de la Educación, se organizó la prestación del servicio en Educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Técnico en PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL y el Modelo Educativo de educación para jóvenes y adultos.

Las autoridades del Municipio, al igual que los padres de familia y los docentes, están dispuestos a apoyar la especialidad y prestos a atender los requerimientos de la Institución. Velarán por el desarrollo de la misma, la formación del estudiante, los métodos adoptados y la inspección, asesoría y control del proceso reglamentado en normas del Ministerio de Se aborda la propuesta Institucional PROMOTORIA DE MANEJO AMBIENTAL, planteada

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



a la Secretaría de Educación en convenio con Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA-CEDRUM), autoridades municipales y departamentales.

La Institución Educativa Cuenta con el programa PTA/FI3.0 que busca fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes y las de liderazgo pedagógico de los directivos docentes. Mejorar la calidad de educación en los diferentes niveles y disminuir las brechas existentes en las diferentes zonas (rural y urbana), buscando potenciar las capacidades, talentos personales, de gestión y de trabajo en equipo para hacer del aprendizaje el centro de cada gestión.

MARCO NORMATIVO

El Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en:

El artículo 44 de la Constitución Política Nacional (C.P.N) garantiza la educación como un derecho del menor y brinda pautas para la reglamentación del menor que propende por la formación armónica e integral del niño (Ley 1098 Infancia y Adolescencia).

El artículo 67 de la C. P. N. Establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.

Ley General de Educación del 08 de febrero de 1994 en su capítulo III artículo 14 al 17 (y en su capítulo IV artículo 18 al 21, 23, al 25, del 27 al 31 (Gobierno escolar y organizacional).

Decreto 1860 del 03 de agosto de 1994.

Resolución 4210 de septiembre 26 de 1996.

Decretos 4791 del 09 de diciembre de 2008 y 4807 del 20 de diciembre del 2011.

Decreto 1290 del 2009.

Decreto 1850 de 2002.

Ley 715 de 2002, en su artículo 9.

Ley 1014 de enero de 2006 que promueve el espíritu emprendedor en todas las instituciones educativas.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



La Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2012. (Ley de convivencia)

Decreto 1075 de mayo de 2015.

Directivas 012 y 016 del MEN.

Ley 1732 de 2014, Art. 5 La cátedra de la Paz como una asignatura independiente.

Decreto 1421 de 2017, “la atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad.

Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad.

2. COMPONENTE CONCEPTUAL

2.1. ANALISIS DE LA SITUACION INSTITUCIONAL

2.1.1. los problemas y sus orígenes

La siguiente caracterización de los gustos, intereses y habilidades de los estudiantes de la Institución Educativa ofrece una visión integral de sus inclinaciones y capacidades. Considera tanto las fortalezas que estos estudiantes desarrollan en su entorno natural como los desafíos que enfrentan debido a su contexto. Esta caracterización tiene un enfoque equilibrado, resaltando aspectos positivos y negativos que impactan su desarrollo educativo y personal,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



con el objetivo de adaptar estrategias pedagógicas que les permitan aprovechar al máximo su potencial dentro y fuera del aula en aras de un aprendizaje significativo.

Gustos.

Conexión con la naturaleza: Los estudiantes disfrutaban de actividades al aire libre, el contacto con la tierra, los animales y el entorno natural. Estas actividades les resultan gratificantes y están estrechamente relacionadas con su vida diaria. En este contexto pueden mostrar desinterés por actividades en interiores o aquellas que no tengan relación directa con el entorno natural, lo que podría limitar su exposición a otras experiencias.

Actividades manuales: Les gusta el trabajo manual, como el dibujo, la agricultura, la realización de experimentos físicos y químicos o proyectos prácticos que les permitan ver resultados tangibles, como la elaboración de productos y su comercialización. Algunos estudiantes prefieren tareas mecánicas y repetitivas, lo que puede reducir su motivación hacia actividades académicas teóricas o más abstractas.

Tecnología: Muestran interés por videojuegos, redes sociales y otras formas de entretenimiento digital, lo que les da curiosidad por el mundo exterior, pero muestran dificultades en la aplicación de las herramientas tecnológicas en el ámbito educativo. El entorno digital de la sociedad moderna, a veces se convierte en un distractor en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Deportes al aire libre: Prefieren deportes al aire libre como el fútbol, ciclismo o juegos tradicionales que se realizan en espacios abiertos.

Intereses:

Cultura agrícola y tradiciones locales: Algunos estudiantes muestran un interés genuino

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



en las prácticas agrícolas y los conocimientos transmitidos por sus familias, como el cultivo, el manejo del suelo y el cuidado de los animales. Sin embargo, gran parte de los educandos no muestran mucho interés en temas académicos o teóricos que no tengan una conexión directa con el campo o la vida rural.

Sostenibilidad y medio ambiente: Presentan desinterés hacia el cuidado del entorno y se les dificulta aplicar prácticas sostenibles que ayuden a la preservación de la naturaleza, aunque manifiestan interés por algunos temas ambientales.

Aprendizaje práctico: Prefieren actividades que les permitan aplicar el conocimiento de manera directa y visible, especialmente en actividades que resuelvan problemas de su vida diaria en su contexto. Bajo esta perspectiva, pueden tener menor interés en el aprendizaje abstracto o teórico, lo que puede dificultar su progreso en materias que requieren un pensamiento más conceptual, como matemáticas o ciencias.

Emprendimiento: Algunos estudiantes tienen interés en aprender cómo mejorar la productividad de la agricultura familiar o iniciar pequeños negocios locales, lo que les da una perspectiva emprendedora. Sin embargo, también pueden tener expectativas limitadas sobre su futuro y optar por seguir el camino tradicional, sin explorar nuevas oportunidades o innovaciones.

Habilidades:

Resolución de problemas prácticos: Tienen una gran habilidad para solucionar problemas relacionados con la vida diaria como el manejo del dinero, la importancia de tener un empleo por colaborar con la economía laboral y la necesidad de crear sus propios negocios y ser independientes financieramente. En contraposición su enfoque en problemas prácticos puede

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



llevar a dificultades para enfrentar retos más abstractos o complejos que requieren un pensamiento más crítico o académico.

Trabajo en equipo: Presentan dificultad a la hora de asignar tareas de manera equitativa y cumplir con protocolos establecidos para realizar una actividad en grupo, lo que a veces impide el desarrollo de su autonomía personal o de su capacidad para tomar decisiones de manera independiente.

Habilidades físicas: Debido a las actividades físicas en el campo, los estudiantes suelen tener una buena condición física y habilidades en tareas que requieren resistencia, fuerza y coordinación. Sin embargo, su énfasis en tareas físicas puede llevar a un menor interés o desarrollo en actividades académicas que también son importantes para su educación y futuro profesional.

Adaptabilidad y resiliencia: Desarrollan una gran capacidad de adaptación y resiliencia, debido a los desafíos que enfrentan en la vida personal y familiar y del entorno. Sin embargo, esta capacidad para enfrentar desafíos físicos y prácticos no siempre se traduce en resiliencia ante retos académicos, lo que puede generar frustración en el ambiente escolar.

Conocimiento del entorno natural: Se interesan por el conocimiento de su entorno natural, local y regional lo que incluye el ciclo de las temporadas de lluvia y calor, la gestión de los cultivos y el comportamiento de los animales, lo cual es valioso en temas de ciencias naturales y sostenibilidad. No obstante, este conocimiento a veces puede estar limitado al entorno local, lo que podría dificultar su comprensión de conceptos más amplios o globales relacionados con la ciencia, la geografía o la tecnología.

2.2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



2.2.1. MISIÓN

La institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, ofrece Educación formal Inclusiva para niños, niñas, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, Media Técnica y educación para adultos; formando ciudadanos integrales, con capacidad de conocer, investigar, decidir, actuar, ser, sentir, emprender y convivir en armonía con el medio ambiente, con los demás y consigo mismos; que propicien cambios significativos y contribuyan al desarrollo social y económico, implementando programas y proyectos que eviten la deserción escolar, se promueva la calidad en un aprendizaje contextualizado, desarrollando en los estudiantes habilidades que permitan potenciar sus proyectos de vida.

2.2.2. VISIÓN

La Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, en el año 2030, será reconocida como establecimiento referente a nivel departamental, en la formación de jóvenes integrales, con proyectos de vida definidos, fortaleciendo la formación en valores y saberes contextualizados; mediante un modelo educativo *constructivista*, que proporcione a los estudiantes una educación de calidad evidenciada en los excelentes resultados en las pruebas externas y permitiéndoles transcender en la sociedad a través del emprendimiento, la cultura de paz y conviviendo en el marco de derechos y deberes para garantizar la conservación del medio ambiente, la democracia, la equidad.

2.2.3. LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS.

2.2.3.1. SOCIALES

La Institución Educativa tendrá como fundamento social: la tolerancia, la fraternidad,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



el compañerismo, el afecto, la comprensión, el sentido de pertenencia por los bienes y enseres, la utilización adecuada de los recursos, la responsabilidad en sus actos y las buenas relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2.2.3.2. PEDAGÓGICOS

Adaptar un aprendizaje dinámico, necesario, suficiente y significativo que contribuya a un desarrollo intelectual, mejorando la calidad de vida y generando nuevas alternativas de trabajo consolidando una cultura de paz y no violencia en la institución educativa y su entorno.

2.2.3.3. POLÍTICOS

Buscar estrategias adecuadas para motivar a la Comunidad a la búsqueda de mejores orientaciones educativas que incidan en el desarrollo integral del ciudadano. Participar en las actividades programadas, ejecutar acuerdos de convivencia entre la comunidad educativa, a fin de crear un ámbito de solidaridad y de tolerancia.

2.2.3.4. CULTURALES

La recuperación y valoración de la propia identidad reconociendo al mismo tiempo la interculturalidad.

La institución educativa vincula a los entes municipales y gubernamentales de la secretaria de la cultura con el objeto de formar niños, niñas y jóvenes con espíritu alegre y costumbres sanas; dentro del ámbito escolar y cultural se organizan actividades artísticas, deportivas, folclóricas, que relacionen las manifestaciones tradicionales propias de nuestra región y motivan el emprendimiento

2.2.3.5. EPISTEMOLÓGICOS

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Influir en el estudiante para que realice una reflexión sobre el saber, su significado en la humanidad y la importancia a través de los tiempos. Entender cuál es el papel de la Ciencia en el campo educativo, qué es lo necesario y qué es lo suficiente.

2.2.3.6. PSICOLÓGICOS

Observar las características de los estudiantes, su evolución física y biológica, su pensamiento, las dimensiones como ser humano y cómo va perfeccionando su personalidad.

2.2.3.7. ECONÓMICOS

Concientizar al estudiante a través de la cultura del emprendimiento, que la Economía es el soporte del desarrollo de una región o de una nación. Cuanto mayor sea el desarrollo económico, igual será el desarrollo educacional y cultural, porque las dos son recíprocas y avanzan directamente y en forma proporcional

La educación inclusiva se apoya en los siguientes principios:

- ✓ Reconocimiento del potencial de aprendizaje: todos los seres humanos tienen potencialidades de aprendizaje, entendiendo éstas como posibilidad y oportunidad de relacionarse con su entorno, adaptarse y lograr un desarrollo personal y un proyecto de vida.
- ✓ Reconocimiento de la diversidad: respeto y reconocimiento de la diversidad de intereses, capacidades, ritmos, características, problemáticas, necesidades y condiciones de las y los estudiantes.
- ✓ Equidad: significa dar a cada uno lo que necesita para acceder a las oportunidades o resolver las dificultades.
- ✓ Igualdad de oportunidades: generación de condiciones adecuadas para el acceso

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



y goce efectivo de las oportunidades y los derechos, o para la solución a dificultades, teniendo en cuenta las características y circunstancias de las personas.

- ✓ Participación social: garantía de plena libertad y condiciones para que todas las personas puedan hacer parte e incidir en su entorno, independientemente de sus condiciones, orígenes o situaciones particulares.

2.2.4. OBJETIVOS GENERALES

2.2.4.1. GENERAL

Ofrecer a los niños, niñas y jóvenes una educación inclusiva y de calidad fundamentada en la igualdad de oportunidades y derechos, fomentando la participación, la solidaridad, el uso adecuado de las TIC´S, la cultura de paz y el emprendimiento que aporten a sus proyectos de vida, respondiendo a los gustos personales y a las necesidades socioeconómicas de la región.

2.2.4.2. Objetivos específicos:

1. Implementar estrategias que permitan a los estudiantes vincularse al sistema educativo formal para recibir los aprendizajes necesarios y obtener buenos resultados en pruebas externas para que participen de manera significativa en la sociedad.
3. Promover en los estudiantes el desarrollo de proyectos de vida relacionados con las oportunidades y necesidades de la región, para mejorar la calidad de vida.
4. Impulsar la cultura del emprendimiento y la convivencia, para generar un impacto positivo en el desarrollo sostenible de su comunidad.

1.4. OFERTA EDUCATIVA.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



La oferta educativa, las políticas de acceso y permanencia en la institución educativa admite la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad tales como: necesidades educativas específicas por discapacidad, desplazamiento o analfabetismo, entre otros. La institución brinda el servicio educativo a la comunidad desde los grados de transición, básica primaria, básica secundaria, media técnica y Modelo Educativo de educación para jóvenes y adultos a través de políticas de inclusión, gratuidad y permanencia en la institución, articulando el recurso humano, la infraestructura y las estrategias pedagógicas, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo según lo dispuesto en el calendario escolar.

GRADOS	EDAD PARA INICIAR	LIMITE DE EDAD
-2	3 AÑOS	4
-1	4 AÑOS	5
0	5 AÑOS	7
1	6 AÑOS	8
2	7 AÑOS	9
3	8 AÑOS	10
4	9 AÑOS	11
5	10 AÑOS	12
6	11 AÑOS	13
7	12 AÑOS	14
8	13 AÑOS	15
9	14 AÑOS	16

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



10	15 AÑOS	17
11	16 AÑOS	18
EDUCACION PARA ADULTOS		
I	Mayores de 13 años	(Equivalente en grados) Grados 1, 2 y 3
II	Mayores de 13 años	(Equivalente en grados) Grados 4 y 5
III	Mayores de 15 años	(Equivalente en grados) Grados 6 y 7
IV	Mayores de 16 años	(Equivalente en grados) Grados 8 y 9
V	Mayores de 18 años	(Equivalente en grados) Grado 10
VI	Mayores de 18 años	(Equivalente en grados) Grado 11

2.3. POLITICA DE INCLUSION EN PRIMERA INFANCIA EDUCACION INICIAL Y EDUCACION MEDIA.

Política de Inclusión Educativa para la Educación Primaria y Secundaria:

Construcción de Proyectos de Vida

2.3.1. **Propósito General:** Promover un sistema educativo inclusivo que considere las características, contextos y necesidades de todos los estudiantes, garantizando que cada alumno tenga las mismas oportunidades de construir un proyecto de vida significativo, independientemente de sus diferencias individuales, capacidades o situación

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ
LOURDES - NORTE DE SANTANDER



socioeconómica.

2.3.2. Objetivos Específicos:

2.3.2.1. Acceso Equitativo a la Educación:

Asegurar que todos los estudiantes, sin importar su origen o capacidades, accedan a una educación de calidad, que fomente el desarrollo de sus habilidades personales y sociales, respetando su contexto rural.

2.3.2.2. Inclusión de la Diversidad en el Aula:

Crear un ambiente de respeto y reconocimiento de la diversidad, promoviendo la aceptación de estudiantes con diferentes capacidades (intelectuales, físicas, sensoriales), culturas y realidades sociales, mediante la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas.

2.3.2.3. Construcción de Proyectos de Vida para Todos:

Orientar la formación académica y personal de los estudiantes hacia la construcción de proyectos de vida realista y aspiraciones, basados en sus intereses, habilidades y el contexto rural, pero sin limitaciones impuestas por sus circunstancias.

2.3.2.4. Desarrollo de Competencias Socioemocionales y Académicas:

Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo tanto las competencias académicas como las socioemocionales, para que se reconozcan a sí mismos como individuos valiosos y con potencial para contribuir a su comunidad.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



2.3.3. Líneas de Acción:

2.3.3.1. Adaptación Curricular:

Implementar un currículo flexible que contemple las realidades del entorno y que se ajuste a las necesidades de los estudiantes con capacidades diversas o con desafíos específicos en su aprendizaje. Esto incluye la integración de metodologías activas, el uso de tecnologías accesibles y la contextualización de los contenidos académicos.

2.3.3.2. Capacitación Docente para la Inclusión:

Proveer formación continua a los docentes en temas de inclusión educativa, atención a la diversidad, y estrategias pedagógicas diferenciadas. Los profesores deben estar preparados para identificar y responder a las necesidades educativas especiales, así como para fomentar un ambiente de equidad y participación en el aula.

2.3.3.3. Uso de Recursos y Herramientas Adaptadas:

Facilitar el acceso a recursos didácticos y tecnológicos inclusivos, como materiales audiovisuales, software adaptado, o dispositivos de apoyo, que permitan a los estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje participar de manera activa en las actividades escolares.

2.3.3.4. Participación Familiar y Comunitaria:

Involucrar a las familias y a la comunidad rural en el proceso educativo de los estudiantes, promoviendo una colaboración estrecha entre la escuela y el hogar, y sensibilizando a las familias sobre la importancia de apoyar la inclusión de todos los niños y jóvenes en la educación.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



2.3.3.5. Espacios Escolares Accesibles:

Asegurar que la infraestructura escolar sea accesible para estudiantes con movilidad reducida o cualquier otra condición física que requiera ajustes. Los espacios escolares deben ser seguros, inclusivos y estimulantes para todos.

2.3.3.6. Acompañamiento Psicoemocional:

Ofrecer servicios de orientación y apoyo psicoemocional para aquellos estudiantes que enfrenten dificultades relacionadas con la adaptación escolar, el contexto familiar o problemas emocionales. Estos servicios son clave para garantizar que los estudiantes desarrollen una autoestima positiva y proyecten un futuro exitoso.

2.3.4. Indicadores de Impacto:

Aumento en la retención escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de vulnerabilidad.

Participación activa de todos los estudiantes en las actividades académicas y extracurriculares, sin importar sus diferencias o capacidades.

Mejora en los resultados académicos de los estudiantes con barreras de aprendizaje, gracias a la implementación de estrategias inclusivas.

Mayor involucramiento de las familias en el proceso educativo, con un enfoque en el apoyo a la diversidad y la inclusión en la comunidad escolar.

Reducción de la discriminación y el estigma dentro del ambiente escolar, promoviendo una cultura de respeto y colaboración entre estudiantes.

Esta política de inclusión busca asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o situación, tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y construir un proyecto de vida sólido. Fomenta una educación que valore la diversidad, responda a las

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



particularidades de cada alumno y promueva su éxito personal y académico.

2.3.5. Política Educativa para la Educación Media: Construcción de Proyectos de Vida

2.3.5.1. Objetivo General:

Fomentar en los estudiantes de educación media la construcción de proyectos de vida que respondan a las necesidades y oportunidades de su entorno, promoviendo el desarrollo personal y comunitario, la promoción del cuidado del ambiente, el emprendimiento local y la sostenibilidad, con el fin de garantizar su permanencia en el sistema educativo y su integración efectiva en la vida laboral o académica posterior.

2.3.6. Ejes Estratégicos:

2.3.6.1. *Relevancia Contextual:*

Adaptar los contenidos educativos para que reflejen las realidades y potencialidades, vinculando el aprendizaje a iniciativas de sostenibilidad, la promoción y el cuidado ambiental, además, el desarrollo de emprendimientos locales, permitiendo que los estudiantes visualicen oportunidades concretas de crecimiento personal y económico en su entorno.

2.3.6.2. *Formación Integral:*

Fortalecer el enfoque integral en la educación media, promoviendo competencias técnicas, socioemocionales y de liderazgo que permitan a los estudiantes desarrollar proyectos de vida sólidos, con énfasis en la innovación, el trabajo colaborativo y la responsabilidad social.

2.3.6.3. *Orientación Vocacional y Proyección Personal:*

Implementar programas continuos de orientación vocacional que ayuden a los estudiantes a identificar sus intereses y talentos, conectándolos con oportunidades educativas, laborales en el sector local, regional y más allá, promoviendo trayectorias académicas o técnicas que

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER

contribuyan al desarrollo sostenible de sus comunidades.



2.3.6.4. Desarrollo de Competencias para la Innovación:

Fomentar la creatividad y el pensamiento crítico mediante la enseñanza de metodologías innovadoras aplicadas a la realidad social, como las tecnologías sostenibles, gestión de recursos y emprendimientos locales y regionales, para que los estudiantes visualicen su futuro y busquen el mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad.

2.3.6.5. Inclusión y Equidad:

Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica o geográfica, tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar sus proyectos de vida. Esto incluye proporcionar acceso a recursos tecnológicos y apoyo psicosocial para que permanezcan en el sistema educativo.

Resultados Esperados:

Estudiantes con una clara visión de su proyecto de vida, vinculada a las oportunidades del sector local, regional y nacional, comprometidos con el desarrollo sostenible de su comunidad.

Mayor tasa de permanencia y continuidad educativa, con estudiantes motivados a seguir formándose para mejorar sus perspectivas personales y contribuir al bienestar de su región.

Creación de iniciativas locales lideradas por jóvenes que fortalezcan la productividad, el emprendimiento y la sostenibilidad en la comunidad.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ
LOURDES - NORTE DE SANTANDER



2.3.4. Política Educativa para la Educación Inicial y Primera Infancia: Construcción de Proyectos de Vida

Propósito General: Garantizar una educación integral en la etapa de educación inicial y primera infancia, que promueva el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas, sentando las bases para que los niños puedan construir su proyecto de vida desde temprana edad, a través de experiencias significativas, juego y exploración del mundo que los rodea.

2.3.4.1. *Objetivos Específicos:*

1. ***Desarrollo Integral del Niño:***

Promover un desarrollo equilibrado de las capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, asegurando que cada niño, desde sus primeros años, reciba una atención educativa que fomente la curiosidad, la creatividad y la capacidad para resolver problemas de manera autónoma, a través del trabajo pedagógico en arte, literatura, juego y exploración del medio.

2. ***Fortalecimiento del Vínculo Familiar:***

Involucrar activamente a las familias en el proceso educativo, proporcionándoles herramientas y recursos para acompañar a sus hijos en el desarrollo de habilidades que fortalezcan su autonomía, autoestima y capacidad de interacción con su entorno.

3. ***Fomento de la Autoexpresión y el Sentido de Identidad:***

Crear espacios donde los niños puedan expresarse libremente, explorar sus intereses y comenzar a formar una identidad propia, reconociendo sus emociones y potenciando

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



habilidades para la convivencia y el trabajo en equipo.

4. Construcción de Habilidades para el Futuro:

Establecer bases sólidas en las áreas de lenguaje, pensamiento lógico y resolución de problemas, utilizando el juego como una estrategia central de aprendizaje, para que los niños puedan desarrollar competencias que serán fundamentales para su vida futura.

Líneas de Acción:

5. Ambientes Educativos Enriquecidos:

Crear entornos de aprendizaje seguros y estimulantes que fomenten la exploración y el descubrimiento, donde los niños puedan desarrollar sus habilidades motrices, emocionales y cognitivas a través del juego, el arte, la música y la interacción con otros niños y adultos.

6. Currículo Basado en el Juego y la Exploración:

Diseñar un currículo que aproveche la curiosidad natural de los niños, integrando experiencias de aprendizaje lúdicas y prácticas que les permitan aprender sobre el mundo a través de la experimentación, la creatividad y la solución de problemas.

7. Participación de la Comunidad y las Familias:

Fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, brindándoles formación y recursos para apoyar el desarrollo de sus hijos en casa, y promoviendo su participación activa en la vida educativa, tanto en la toma de decisiones como en las actividades diarias.

8. Atención a la Diversidad y la Inclusión:

Garantizar que todos los niños, independientemente de su contexto social o capacidades, reciban una educación de calidad que respete sus diferencias y promueva su desarrollo integral, Implementando estrategias de inclusión que favorezcan la participación de todos

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



los niños, con o sin necesidades educativas especiales.

9. *Desarrollo Socioemocional:*

Implementar programas que fortalezcan el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos y la empatía, promoviendo una convivencia armónica desde los primeros años, estableciendo rutinas que faciliten la comprensión de límites, normas y responsabilidades.

Indicadores de Impacto:

Mejora en las habilidades socioemocionales, cognitivas y físicas de los niños al finalizar la educación inicial.

Aumento en la participación activa de las familias en el proceso educativo.

Desarrollo de un sentido de identidad y autonomía en los niños, que se refleje en su capacidad de interactuar positivamente con su entorno.

Inclusión efectiva de todos los niños, respetando su diversidad y garantizando su desarrollo integral.

Esta política educativa busca asegurar que la educación inicial y de primera infancia, proporcione una base sólida para el futuro desarrollo de los niños, enfocándose en el fortalecimiento de sus habilidades personales, el vínculo familiar y el aprendizaje mediante el juego y la exploración, con una visión inclusiva y respetuosa de sus necesidades y potenciales.

2.4. CULTURA INSTITUCIONAL

Son principios y fundamentos, las bases y normas de enseñanza que se deben tener en cuenta en nuestra Institución Educativa y que forman parte del quehacer pedagógico.

2.4.1. *Filosóficos:*

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Consideramos que la educación es un sistema social complejo, (Luhman, 1998) es decir la formación de seres humanos integrales, holísticos y competentes que puedan desempeñarse en un mundo globalizado y en contextos cambiantes y diversos. De igual manera, postulamos que la educación es la llave para disminuir las inequidades sociales del contexto y el mecanismo para redistribuir la riqueza equitativa. Por lo tanto, se asume al ser humano como un ser integral, es decir un ser multidimensional en pos de la realización de un proyecto de vida personal y social en armonía con el entorno. De aquí que los valores institucionales aunados a los valores tradicionales del contexto se conjuguen para llevar a cabo la propuesta educativa de la Institución. En consecuencia, la persona es un ser inacabado, complejo, racional, espiritual, productivo, en proyecto, capaz de ser autónomo y de autodeterminarse.

Por lo anterior, se pretende formar personas holísticas teniendo en cuenta cuatro aspectos planteados por la UNESCO en el año 1996:

a. La formación humana: se prepara a los estudiantes para APRENDER A SER y para el conocimiento de sí mismos. Significa que nuestro currículo tiene como propósito expreso la formación de una personalidad autónoma, es decir que los estudiantes puedan desarrollar sus potencialidades cognitivas, comunicativas, éticas, estéticas, corporales y espirituales. Tenemos presente que la educación solo tiene sentido si permite que los estudiantes puedan concretar su proyecto de vida y puedan crecer como seres humanos desplegando el conocimiento de sí mismos.

b. La formación científica, tecnológica, artística y deportiva: se prepara a los estudiantes para APRENDER A CONOCER como un estudiante crítico, analítico, investigador,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



propositivo, reflexivo e innovador. En la I.E R.O.Y, la enseñanza y el aprendizaje se orientan hacia la construcción y aplicación de conocimientos para solucionar diversos problemas sociales, personales, comunitarios y académicos. Esta construcción es posible a través de procesos de investigación que permitan tanto la apropiación como la construcción de nuevo conocimiento

c. La formación multicultural: se prepara los estudiantes para APRENDER A CONVIVIR con la diversidad étnica, cultural, religiosa, de género y personal, debido a capacidades o talentos excepcionales. En la I.E R.O.Y se orienta a posibilitar que los estudiantes y la comunidad educativa valoren su cultura y establezca un diálogo con otras culturas que conviven en la escuela y en un mundo globalizado. En especial se pretende que los valores globales como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica, cultural y personal, la valoración y protección del medio ambiente, entre otros, puedan ser agenda educativa cotidiana en las aulas, así como los valores del municipio, la región, y la nación. Ello implica la articulación entre el currículo y el ser, tanto a nivel interno y externo, lo cual conlleva la propuesta de un currículo integral, dinámico, flexible capaz de permitirles a los estudiantes la realidad mediante aprendizajes significativos, es decir, un currículo integral, pertinente y complejo, como el que se asume en el colegio, con un tipo de estudiante que manifiesta la cultura a través de la concertación y manejo de conflictos, la forma de actuar y proceder, de interactuar en su medio, manejando las condiciones de vida de él y los demás, es decir, un gestor dispuesto al cambio

d. La formación socio-crítica y laboral: se prepara a los estudiantes para APRENDER A

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



TRABAJAR Y APRENDER A HACER en diversos sectores de la economía y los servicios, quiere decir, que el currículo se orienta a formar estudiantes para el mundo del trabajo, para ser competentes en una sociedad que valora el conocimiento como el capital fundamental por el desempeño laboral. Así mismo, significa que la formación laboral permee tanto las áreas obligatorias como la educación media. Para ello para el colegio la educación es una prioridad estratégica; y de igual manera, para docentes, padres de familia y estudiantes, la educación se convierte en el principal bien cultural para poder vivir en una sociedad compleja.

2.4.2. Sociológico:

La Institución Educativa tendrá como fundamento sociológico: la tolerancia, la fraternidad, el compañerismo, el afecto, la comprensión, el sentido de pertenencia por los bienes y enseres, la utilización adecuada de los recursos, la responsabilidad en sus actos y las buenas relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

El currículo de la Institución Educativa, además de poseer una visión del hombre integral a formar y de las ciencias, tiene claro que la sociedad para la cual se forma a los estudiantes, es la sociedad compleja, es decir, una sociedad caracterizada por la comunicación, como el acto social por excelencia.

Para poder comprender esta sociedad compleja asumimos como referente sociológico la teoría de la sociedad compleja de Niklas Luhmann (1984). Desde la teoría de Luhmann, teoría de una sociedad planetaria y compleja, a diferencia de Habermas, no se parte de la categoría de la acción, ni del sujeto, de la intersubjetividad, ni de un resurgir de la ética comunicativa. Luhmann considera que existe en la sociedad un déficit teórico que no es posible superar con categorías ontológicas, ni con los aportes de los clásicos; por eso

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



su programa de investigación se orientó a saldar ese déficit. Su teoría parte de la categoría de sistemas, pero se avanza de la distinción totalidad / parte, un todo compuesto de partes relacionadas entre sí, hacia la distinción sistema / entorno, un sistema autogestionado, clausurado operativamente, auto referencial que produce sus propios procesos, elementos y distinciones y opera por una función y distinción básica. El cambio es radical, la sociedad se ubica entre los sistemas sociales; pero también existen los sistemas máquina, los sistemas vivos y los sistemas psíquicos. Los sistemas sociales se diferencian por la operación fundamental que los distingue y permite su autoorganización en la cultura: la comunicación. Entre los sistemas sociales se encuentran las sociedades, las interacciones y las organizaciones. El proceso evolutivo de las sociedades han permitido que se avance en un largo proceso de diferenciación de los sistemas de la sociedad, hasta el punto de llegar a la sociedad moderna, que se distingue de otras sociedades por la diferenciación entre los sistemas económico, político, religioso, jurídico, científico, artístico y educativo.

La sociedad para Luhman, no está conformado por hombres, sino que es un sistema social que lo distingue la comunicación, en términos de información, acción comunicativa y comprensión. El hombre es entorno de la sociedad, quiere decir, que el logro de la sociedad moderna es la libertad del hombre, al no atarlo a ningún sistema, como sucedió en otras sociedades anteriores, sino que por lo contrario el hombre puede entrar y salir de los sistemas sociales de la economía, la política, la religión, la educación etc, los irrita, los perturba, pero no está determinado por ninguno de ellos, como tampoco hay centro en la sociedad moderna. La diferenciación significa que ya no es posible que un sistema se

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



convierta en el centro de la sociedad, es una sociedad sin centro porque la comunicación se puede dar en cualquiera de los sistemas, en cualquier tiempo, por eso ya no se puede sostener la tesis del centro político propio de otras sociedades o del centro de la economía. No, la sociedad mundial no posee centro, ni es el hombre, ni es la política o la economía. Este es el nuevo contexto que las teorías clásicas no pueden explicar porque la diferenciación no se había llevado a cabo de manera radical.

Como sistema social, la sociedad es el sistema que abarca toda la realidad educativa de las diferentes interacciones. Por eso, no existe comunicación por fuera de la sociedad y marca los límites de la complejidad, es decir, la selección y redundancia de comunicación para que ésta se retroalimente; pero los límites no son fronteras territoriales, sino de comunicaciones. En palabras de Luhmann: “La sociedad es un sistema comunicativo cerrado. Produce comunicaciones a través de comunicación. Solo la sociedad puede comunicar, pero no consigo misma ni con su entorno. Produce su unidad realizando operativamente comunicaciones a través de la reiteración recursiva y la anticipación recursiva de otras comunicaciones. Si se pone como fundamento el esquema de observación sistema/entorno, la sociedad puede comunicarse en sí misma sobre sí misma y sobre su entorno, pero nunca consigo misma, y nunca con su entorno, porque ni ella misma ni su entorno pueden comparecer de nuevo en la sociedad, por así decirlo, como interlocutor, intentarlo sería hablar en el vacío, no activaría ninguna autopoiesis y, por lo tanto no podría tener lugar. En efecto la sociedad es posible sólo como sistema autopélico” (Luhmann, 1998:51) Esta concepción de sociedad es un potente soporte teórico para comprender la sociedad compleja y para nuestra propuesta, basada en una educación que pretende formar hombres y mujeres integrales.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Para nuestro currículo este fundamento, implica que la formación de los estudiantes, involucra: 1. La incorporación de los valores sociales globales: derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica, cultural y personal, la valoración y protección de medio ambiente, entre otros como referentes ético sociales. 2. La comprensión de la vida en una sociedad compleja, distinguida por múltiples posibilidades para el desarrollo social y personal. 3. La política social municipal como universal, solidaria y eficiente, es decir, que la participación de todas las personas en la satisfacción de los derechos humanos personales, sociales, económicos y culturales, se puede llevar a efecto con los mecanismos de solidaridad y la eficiencia en el gasto social. 4. La reevaluación del desarrollo social municipal, entendido como equidad o elevación del nivel de bienestar de las poblaciones o desarrollo integral, que conjuga la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico, político, personal, social y ecológico como el desarrollo mismo. 5. La ciudadanía como elemento central de la sociedad compleja y democrática entendida como titularidad de derechos que se concreta en la participación.

2.4.3. Axiológicos:

La institución educativa tiene en cuenta la formación del ser humano como proceso sociológico global en los valores que permite no solamente desarrollar la capacidad para coexistencia pacífica, la solidaridad universal, la comprensión y la cooperación internacional, sino ampliar la capacidad para la búsqueda de la identidad cultural, la cohesión social y la madurez histórica.

Tales principios y valores que la constitución nacional define como esencial para todos

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



los colombianos, destacamos entre ellos -El respeto, -La empatía, - la honestidad, - la responsabilidad y el sentido de pertenencia; valores propios de la modernidad, indispensables para el desarrollo del estudiante en todas sus dimensiones.

2.4.4. Epistemológico

Influir en el estudiante para que realice una reflexión sobre el saber, su significado en la humanidad y la importancia a través de los tiempos. Entender cuál es el papel de la Ciencia en el campo educativo, qué es lo necesario y qué es lo suficiente.

Adaptar un aprendizaje dinámico, necesario, suficiente y significativo que contribuya a un desarrollo intelectual, mejorando la calidad de vida y generando nuevas alternativas de trabajo.

Los avances de las ciencias y la tecnología han planteado grandes desafíos a la sociedad compleja. Por ello el currículo, de la Institución, además del saber cotidiano, se basa en el saber científico y tecnológico. En consecuencia, se considera que la ciencia es un sistema social complejo que tiene como propósito la creación del conocimiento científico. El currículo asume que la pregunta epistemológica actual, de las ciencias de la complejidad, ¿cómo observa el observador?, incorpora y avanza sobre la pregunta Piagetiana de ¿cómo se pasa a un nivel de conocimiento a otro?

Según esta propuesta constructiva Piagetiana, cada disciplina construye sus propios conceptos, teorías y asume métodos para crear o verificar el conocimiento y se plantean problemas de conocimiento que permiten la reflexión crítica epistemológica, respecto a la relación entre lo conceptual y sus objetos de referencia, es el llamado dominio epistemológico interno, que en palabras de Piaget, se trata de las “teorías que tienen por objeto la búsqueda de los fundamentos o la crítica de las teorías del dominio conceptual”

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



(García, 1997: 35).

Los niños como los científicos construyen conocimiento y se desarrolla a través de fases o etapas y es posible pasar de una a otra, a través de la asimilación, la acomodación, la organización y la reestructuración de esquemas mentales en la relación del sujeto con el objeto. El fundamento epistemológico lo consideramos como un proceso de construcción permanente de desarrollo científico que implica: distinguir, observar, investigar, analizar, recrear, explorar, retroalimentar, reconceptualizar, resignificar y recontextualizar buscando la validez de sus propios conocimientos y saberes.

En consecuencia, el conocimiento de las ciencias solo es posible a partir de la formulación y resolución de problemas, utilizando diversos métodos científicos que validan o confrontan el conocimiento establecido. Por lo tanto, el observador, solo observa desde la teoría científica, es decir, que el método no responde la pregunta, sino la teoría. Esta precisión epistemológica es importante, toda vez que las PRUEBAS SABER asumen que las ciencias son sistemas complejos culturales integrados y en ese mismo sentido, el aprendizaje de las ciencias, la didáctica de las ciencias y la enseñanza de las ciencias involucra al observador en la observación. Por ello, para nuestro currículo este fundamento epistemológico, significa que para aprender ciencias hay que comprender los conceptos, las teorías, las epistemologías, los métodos, el proceso de construcción de cada una de ellas y los criterios de validez. Las ciencias son conocimientos para explicar, interpretar y utilizar en la resolución de problemas.

2.4.5. Psicológico:

La institución educativa a nivel psicológico: Reconoce cómo afectan los distintos tipos de
“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



dificultades (sensoriales, motoras, cognitivas, sociales y sanitarias) al desarrollo y ajuste psicológicos, así como a los procesos de aprendizaje y adaptación social de los niños que las presentan en la etapa de Educación Infantil y adolescente. comprende la importancia de los factores etiológicos para la prevención y la planificación de apoyos. Describe las características que presentan los niños con diferentes necesidades específicas de apoyo educativo. Identificar las necesidades de apoyo educativo derivadas de las diferencias individuales y del contexto social del que participan y que condicionan su aprendizaje. Utiliza técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia. Aplica competencias socio-emocionales, para el fortalecimiento de las relaciones sociales y la capacidad de resiliencia, y contribuir así, con el bienestar mental colectivo.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ
LOURDES - NORTE DE SANTANDER



3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. GOBIERNO ESCOLAR

Establecido el Gobierno Escolar, según artículo N° 142 del Capítulo 2 de la Ley 115, el gobierno escolar asume la tarea de orientar y potenciar el desarrollo y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, promover a todos sus miembros en la formación ciudadana, la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y el desarrollo pleno de la personalidad. El gobierno escolar es, entonces, la dirección de la institución, bajo un proyecto transversal y anual para incentivar el sentido de democracia institucional. Está conformado por:

1. El Consejo Directivo.
2. El Consejo Académico.

3.1.1. Consejo directivo:

El consejo Directivo está conformado, según el artículo 21 decreto 1860 por:

1. La rectora, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta de Padres de Familia en la primera asamblea anual
4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los estudiantes que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



5. Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por el consejo de padres de familia o por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.

6. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

El consejo directivo, busca crear conciencia en los miembros de cada estamento sobre la importancia de la organización, participación, proyección de la institución y regulación de los recursos de todo orden, como camino efectivo en el desarrollo del PEI. Igualmente organiza los tiempos para la discusión y desarrollo de las propuestas, la formación de los educadores.

Cuenta con un reglamento interno de funcionamiento y un plan de acción elaborado desde las funciones que le competen por norma, y su respectivo cronograma de actividades.

El proceso electoral del gobierno escolar en la institución se encuentra descrito a detalle en los anexos de manual de procedimientos y manual de convivencia.

3.1.1.1. **Contralor estudiantil:**

Cumplimiento de la Ordenanza 011 de 2012 que establece la instancia de la Contraloría Escolar y la figura del contralor estudiantil. Será elegido democráticamente por los estudiantes en cada institución educativa; podrán aspirar a ser contralores escolares, los alumnos y alumnas de educación media básica del grado 10° del nivel de Educación media, o de grado noveno o quinto en caso de que la institución educativa solo ofrezca hasta el nivel

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



de educación básica de las Instituciones Educativas Oficiales. El ejercicio de Contralor Estudiantil es incompatible con el del personero estudiantil y con el de los representantes de los estudiantes ante el Consejo Directivo. Sin embargo debe estar articulado al gobierno escolar, y en ningún caso podrá postularse los hijos de los directivos y docentes de la Institución Educativa.

3.1.2. Consejo académico

Conformado por la rectora, un representante de cada una de las áreas de los planes de estudio y un representante de docentes primaria.

Su función principal es consolidar la integración del trabajo de aula basada en el diseño, implementación y seguimiento de los procesos pedagógicos para mejorar los resultados académicos de los estudiantes, así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual. Suscita el debate hacia la construcción de un pensamiento pedagógico, crítico, complejo que recree los distintos contextos a partir de los intereses, deseos, necesidades, expectativas, pensamientos, preguntas, dudas para desarrollar o lograr en sus estudiantes aprendizajes con sentido.

El consejo académico cuenta con un cronograma de actividades en el cual plasma los procesos pedagógicos del año lectivo.

3.1.3. Organizaciones de base o instancias de participación:

En búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa y no solo en aumentar la cobertura, induciendo también en cambios necesarios en las prácticas pedagógicas que permiten desarrollar en los niños y niñas no solo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



sino, competencias para construir ciudadanía y fortalecer la formación de sujetos activos, se han conformado otras organizaciones.

3.1.3.1. Consejo Estudiantil: Es la instancia de participación de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un estudiante de cada grado entre los que se elige el representante al Consejo Directivo. Promueve y regula las relaciones democráticas entre los estudiantes y de estos con los otros estamentos. Recoge inquietudes, expectativas e intereses para ser planteados en el Consejo Directivo y Consejo Académico.

Elaboran su propio reglamento interno de funcionamiento a partir de la organización interna que adopten, elaboran su plan de trabajo, orientado a crear consciencia de la importancia de la participación y organización estudiantil como ejercicio de la formación ciudadana. Es una organización de los jóvenes para los jóvenes, pero que requiere un acompañamiento permanente por docentes y directivos.

3.1.3.2. Consejo de padres de familia: Es un órgano de los padres de familia, sirve como medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por voceros de los padres de familia de los estudiantes que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución. (Artículo 31 Decreto 1860 de 1994). Se elige anualmente por los padres de familia en la primera asamblea general como apoyo a la labor académica y como instancia de participación. Se conforma por un representante de cada grado, estos a su vez nombran: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal.

3.1.3.3. Consejo de docentes: Es la organización cuyo propósito es promover y recoger las inquietudes pedagógicas, profesionales y gremiales, tanto del saber, como de su práctica,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



que aporten a la construcción y / o resignificación del PEI. Está integrado por la totalidad de los docentes adscritos a la institución educativa.

3.2. SISTEMA DE MATRICULA.

La matrícula es un acuerdo voluntario entre el representante legal de la institución, el padre de familia y/o acudiente y el estudiante, los cuales con su firma se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en la ley y en el Manual de Convivencia, se formaliza y acepta mediante la firma de la hoja de matrícula. La matrícula debe realizarse en los días establecidos por la institución. (Ver manual de funciones y procedimientos)

3.2.1. *Requisitos para la matricula:*

1. Registro Civil Original.
2. Fotocopia del Documento de Identificación. (para estudiantes venezolanos permiso especial de permanencia-PEP, o visa estudiantil o cédula de extranjería)
3. Certificados de estudio de años no cursados en el plantel, si procede de Venezuela tener apostillados los documentos o presentar la validación de los años cursados de acuerdo a las políticas institucionales.
4. Copia del Sisben/ARS/ EPS.
5. Certificación del Estrato (fotocopia del Recibo de la Luz)
6. Fotocopia de la Cédula de los Padres y/o acudientes.
7. Ficha del retiro del SIMAT del colegio de procedencia.
8. Formato de inscripción con todos los campos diligenciados.
9. Carnet de vacuna: esquema completo

El representante legal del estudiante debe ser el Papá o la Mamá, en el caso de que ninguno



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



de los dos progenitores pueda representarlo, la persona que asuma como ACUDIENTE debe ser mayor de edad.

Los estudiantes matriculados con dificultades de convivencia, deberán firmar acta de compromiso inicial, junto a sus acudientes, asumiendo la corresponsabilidad en el proceso educativo.

Para estudiantes venezolanos o de otra nacionalidad que NO CUENTA con ningún documento de identificación válido, podrá ser registrado con el Número Establecido por la Secretaría (NES). Ese número se emite automáticamente a través del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) y consta de 11 caracteres. Aquellos padres o representantes del estudiante deben tener en cuenta que la institución educativa levantará un acta, que queda anexada al expediente del alumno, en la cual queda expresado el compromiso de gestionar el trámite para que el niño o el joven obtenga el documento que le acredite la legalidad dentro del país. Sin documento válido no se expiden certificados, constancias o diplomas.

Los estudiantes que ingresen al modelo de educación para jóvenes y adultos deberán diligenciar el formato único de matrícula y anexar la documentación solicitada por el programa.

3.2.2. **Admisión:**

Según El Artículo 2.3.3.1.3.2. del Decreto 1075 de 2015, establece: Edades en la educación obligatoria. "El proyecto educativo institucional de cada establecimiento educativo definirá los límites superiores e inferiores de edad para cursar estudios en él teniendo en cuenta el desarrollo personal del educando que garantice su incorporación a los diversos grados de la educación formal...". Aspecto a considerar en el componente conceptual (Oferta



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YÁÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



educativa, políticas de acceso y permanencia)

Sean criterios de admisión.

- a) Para Preescolar: edad para iniciar 5 años cumplidos de acuerdo con la normatividad vigente.
- b) Para Básica Primaria: edad para iniciar es de 6 años.
- c) Para Básica Secundaria: la edad máxima para iniciar es de 13 años.
- d) La I.E Raimundo Ordoñez Yáñez garantizará la disponibilidad de cupos a los estudiantes antiguos que lo hayan conservado y cuando la matrícula se haga en la fecha indicada.
- e) La I.E Raimundo Ordoñez Yáñez dará prioridad de admisión a las personas domiciliadas en el municipio.
- f) Se recibirán estudiantes en condición de desplazamiento cuando presenten la constancia de la Personería municipal, de Acción Social y Defensoría del Pueblo.
- g) Todo estudiante nuevo que desee ingresar a la I.E Raimundo Ordoñez Yáñez debe presentar los requisitos, en un plazo máximo de 15 días hábiles. Así mismo su nota en comportamiento social debe ser alto. Si no cumple con los requisitos en el tiempo estipulado, no se hará entrega de informe académico, certificados o paz y salvos.
- h) Los estudiantes que deseen ingresar a la institución al grado décimo deberán matricularse conforme a los períodos de matrícula estipulados por el SENA, con el fin de no afectar los cronogramas preestablecidos para el desarrollo de la técnica. Así mismo, los estudiantes que provengan de instituciones educativas que desarrollen modalidades diferentes a la de la institución y deseen ingresar al grado undécimo no serán certificados por el SENA, pero

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



cumplidos los requisitos académicos recibirá título de bachiller técnico.

- i) Para estudiantes que no tengan documentación de años anteriores cursados (por pérdida, robo, extravío, cambio de domicilio, o estén certificados en Venezuela) presentarán una prueba de validación para ser ubicados en el grado respectivo de acuerdo con las competencias demostradas. Para estudiantes venezolanos presentarán la prueba de validación en la institución. Para estudiantes colombianos lo deben hacer en las instituciones autorizadas.
- j) Para poder ser incluido como beneficiario del PAE, deberán matricularse según fechas de matrícula ordinaria.
- k) La educación para jóvenes y adultos si se ofreciere, debe cumplir con las edades que contempla el art 2.3.3.1.3.1 del decreto 1075/2015:

CICLOS	EQUIVALENTE EN GRADOS	EDAD
I	Grados 1, 2 y 3	Mayores de 13 años
II	Grados 4 y 5	Mayores de 13 años
III	Grados 6 y 7	Mayores de 15 años
IV	Grados 8 y 9	Mayores de 16 años
V	Grado 10	Mayores de 18 años
VI	Grado 11	Mayores de 18 años

3.2.3. **.Clases de Matrícula:**

La matrícula podrá ser:

- ORDINARIA, si es realizada dentro de los plazos y fechas señaladas por la

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



institución educativa, de conformidad con lo establecido por las autoridades educativas competentes.

- EXTEMPORANEA, es la realizada fuera de las fechas programadas para la ordinaria.
- EXTRAORDINARIA para los estudiantes con quienes se resuelva firmar contrato de prestación de servicios educativos, previo compromiso disciplinario o académico.

Son admitidos en cualquier época del año los educandos que debido a condiciones especiales solicitan el cupo, como son:

Estudiantes con discapacidad, Desplazamiento forzoso, Población flotante.

3.2.4. *Retiro de estudiantes.*

En el caso de retiro de estudiantes por cualquier motivo, el padre de familia o acudiente que firmó la matrícula deberá realizar el siguiente trámite:

- Solicitar la autorización de retiro en la secretaría de la institución.
- Presentar la solicitud de retiro, por escrito, en secretaría para el retiro del SIMAT y firmar los registros pertinentes.

Nota 1: El padre de familia o acudiente que por cualquier motivo no pueda hacerse presente deberá enviar autorización escrita y firmada para el retiro acompañada de copia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y el autorizado.

Nota 2: En caso de cambio de custodia, el nuevo representante legal deberá presentar y entregar copia del documento que lo acredita como tal acompañada de la copia de la cédula de ciudadanía.

3.2.5. *Pérdida de calidad del estudiante:*

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Se pierde la calidad de estudiante ROY cuando:

- El estudiante y su representante legal manifiesten por escrito el retiro voluntario.
- Se cumple el 25% de las ausencias sin justificación y para la media técnica el 10% sin justificar o 15% justificado.
- Cuando incurra en situaciones de tipo 3, una vez agotado el debido proceso y se llegue a esta decisión sin vulnerar los derechos del estudiante.
- Por requerimiento, orden o disposición judicial.

3.2.6. **Política de gratuidad:**

En la Institución se tiene en cuenta la política de gratuidad para los estudiantes de pre escolar, primaria, secundaria. Para los estudiantes del Modelo de educación para jóvenes y adultos, se cobrará el derecho a grado únicamente. El registro de matrícula de los estudiantes se llevará a través de medio físico y en el SIMAT, los estudiantes que vengan por Transferencias deben traer la documentación exigida por la Institución.

3.3. EVALUACION DE RECURSOS

3.3.1. Infraestructura:

(Artículo 46 Decreto 1860 de 1994).

La Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, cuenta en la actualidad con 2 estructuras físicas. Una para la sección primaria de Propiedad del municipio y la sección secundaria de propiedad de la curia, la cual devenga un arrendamiento mensual que lo asume la gobernación del departamento.

La planta física de secundaria cuenta con los siguientes espacios:

10 aulas de clase, 1 sala de docentes, 1 capilla, 1 escenario, 1 patio cubierto, 1 patio abierto,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



2 oficinas administrativas, 1 biblioteca, 1 salón para enseres, 1 salón para instrumentos de la banda (se encuentra en riesgo), 1 salón para herramientas, 1 cuarto para el celador, bloque de laboratorio: 1 salón para laboratorio de física, 1 para química y 1 para almacenar material. Bloque de informática: 1 salón de informática, 1 aula de proyección audiovisual, Unidad sanitaria y espacio para huerta escolar.

Tabla. Capacidad Instalada aulas

AULA DE CLASE	JORNADA	LARGO	ANCHO	AREA
Aula 1	MAÑANA	8,2	7,2	59,04
Aula 2	MAÑANA	7,0	6,0	42,00
Aula 3	MAÑANA	6,4	6,0	38,40
Aula 4	MAÑANA	7,1	6,2	44,02
Aula 5	MAÑANA	6,4	6,0	38,4
Aula 6	MAÑANA	8,0	6,9	55,2
Aula 1	MAÑANA	7,7	6,7	51,59
Aula 2	MAÑANA	12,5	4,6	57,5
Aula 3	MAÑANA	11,2	3,7	41,44
Aula 4	MAÑANA	7,0	5,7	39,9
Aula 5	MAÑANA	7,0	5,7	39,9
Aula 6	MAÑANA	10,5	4,7	49,35
Aula 7	MAÑANA	11,2	5,0	56
Aula 8	MAÑANA	9,2	5,0	46
Aula 9	MAÑANA	10,0	5,2	52
Aula 10	MAÑANA	9,4	5,2	48,88

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Zonas comunes

AULAS	LARGO (m)	ANCHO (m)	ÁREA (m ²)
Capilla	25.48	11.83	302.70
Secretaría	6.25	4.88	30.50
Sala de Docentes	9.18	4.90	44.98
Biblioteca	17.0	8.23	139.9
Rectoría	5.54	2.94	16.28
Sala de Videos	20.73	4.50	93.28
Escenario	10.69	4.70	50.24
Sala de Informática	13.59	6.70	90.98
Patio Interno	12.60	10.59	133.43
Patio Externo	24.00	8.40	201.60
Laboratorio Física	6.55	5.49	35.95
Batería Sanitaria	9.20	1.30	11.96
Deposito	4	3.00	12.00
Cancha Baloncesto	46.36	23.32	1081.11
Laboratorio Química	8.67	6.47	56.09

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



La sección primaria cuenta con: 8 salones habilitados para clase, 1salón para el director del CER, aula múltiple, 1 salón para informática, 1 espacio administrativo, 1 espacio de bodega, 1 espacio para cafetería, cancha multifuncional cubierta, zona de juegos, patio interno, biblioteca, 1 batería sanitaria para niñas y 1 batería sanitaria para niños. En básica primaria con un área funcional de 1.178.97m².

Zonas comunes

AULAS	LARGO (m)	ANCHO (m)	ÁREA (m ²)
Salón múltiple	10.00	6.00	60.00
Rectoría	4.17	3.00	12.51
Aula número 12	7.70	3.47	26.72
Cancha	28.30	15.30	432.99
Baños	13.00	6.50	34.5
Área de recreo	12.00	10.00	120.00

3.3.2. Material didáctico.

3.3.2.1. **Equipos:** (Artículos 42, 45 Decreto 1860 de 1994). Se cuentan con recursos donados por el estado, por el programa de educación flexible y aquellos adquiridos por recursos de gratuidad. Se anexa inventario.

3.3.2.2. **Recursos tecnológicos:** Para el desarrollo de competencias, la Institución ha incorporado innovaciones tecnológicas, como computadores, video beam, televisores, como herramientas que mejoran el aprendizaje y favorecen la realización de actividades cooperativas y el desarrollo de habilidades cognitivas.

Estos equipos se han adquirido a través de los proyectos de investigación del proyecto Enjambre, Computadores para Educar y con recursos de gratuidad.

También se cuenta con el laboratorio de Física y Química donado por la gobernación del
“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



departamento.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
75	Computadores portátiles
3	Computadores de mesa
14	Televisores
8	Video beam

3.3.3. RECURSOS FINANCIEROS

Recursos de gratuidad, recursos propios por ingreso de arrendamiento de cafetería y expedición de certificados.

3.3.3.1. Fuentes de financiamiento

Se requiere al origen de los recursos financieros que provienen del sector público que se generan por gratuidad de la matrícula de los estudiantes de acuerdo con el SIMAT y otros que provienen por expedición de certificaciones

3.3.3.2. **Presupuesto:** relaciona el presupuesto anual de servicios educativos, ingresos, gastos, contabilidad (soportes contables) y control fiscal. La institución evalúa periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades en los distintos niveles. (Ver presupuesto anual)

3.4. REGLAMENTO MANUAL DE CONVIVENCIA.

La Comunidad Educativa de la Institución, con la autonomía que le confiere el Decreto 1075 del año 2015, título 3, Capítulo 1, Sección 4, y la ley de convivencia escolar 1620 y Decreto Reglamentario 1965 teniendo como base el respeto de la dignidad humana, la

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



solidaridad y convivencia, bajo un sistema organizado cuyo fin es garantizar la formación de personas integrales a la familia y a la sociedad, teniendo en cuenta que la comprensión del momento educativo es un aspecto básico que tiene gran incidencia en la calidad de la educación, que es avalada entre los otros factores, por el currículo, los planes de estudio, evaluación y promoción de los estudiantes, la evaluación Institucional, y el desempeño del Docente, aspectos que merecen ser analizados con seriedad y profundidad, en el desarrollo del compromiso que a todos compete.

Por lo anterior, es necesario hacer cada año las respectivas modificaciones de cada uno de los capítulos que conforman dicho Acuerdo con el fin de contribuir a una formación integral de los estudiantes y la buena marcha de la Institución en búsqueda de la calidad Educativa y ambientes Escolares.

Somos conscientes que el momento actual exige cada día estar al tanto de los cambios en la formación integral de los jóvenes, del manual de convivencia y el ejercicio de los derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR).

Periódicamente se realizan ajustes que son socializados con la comunidad educativa y publicados en la plataforma. (anexo MANUAL DE CONVIVENCIA).

3.4.1. MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS:

3.4.1.1. MANUAL DE FUNCIONES

El Manual de Funciones es el conjunto estructurado de atribuciones y obligaciones asignadas a las personas o estamentos de la Institución que se desempeñan en una dependencia o un cargo.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



Ayuda a la organización institucional y describe las funciones, cargos, canales de comunicación, líneas de autoridad, desempeño de cada empleado, indicando lo que debe hacer cada uno y cuáles son sus deberes, responsabilidad y atribuciones para realizar un buen manejo de la comunicación personal e interpersonal, el uso correcto de los recursos y la optimización del recurso humano.

El Manual de Funciones de la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, se encuentra debidamente diligenciado y actualizado, acorde a los lineamientos establecidos en la resolución 15683 de 2016. (VER ANEXO)

3.4.1.2. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

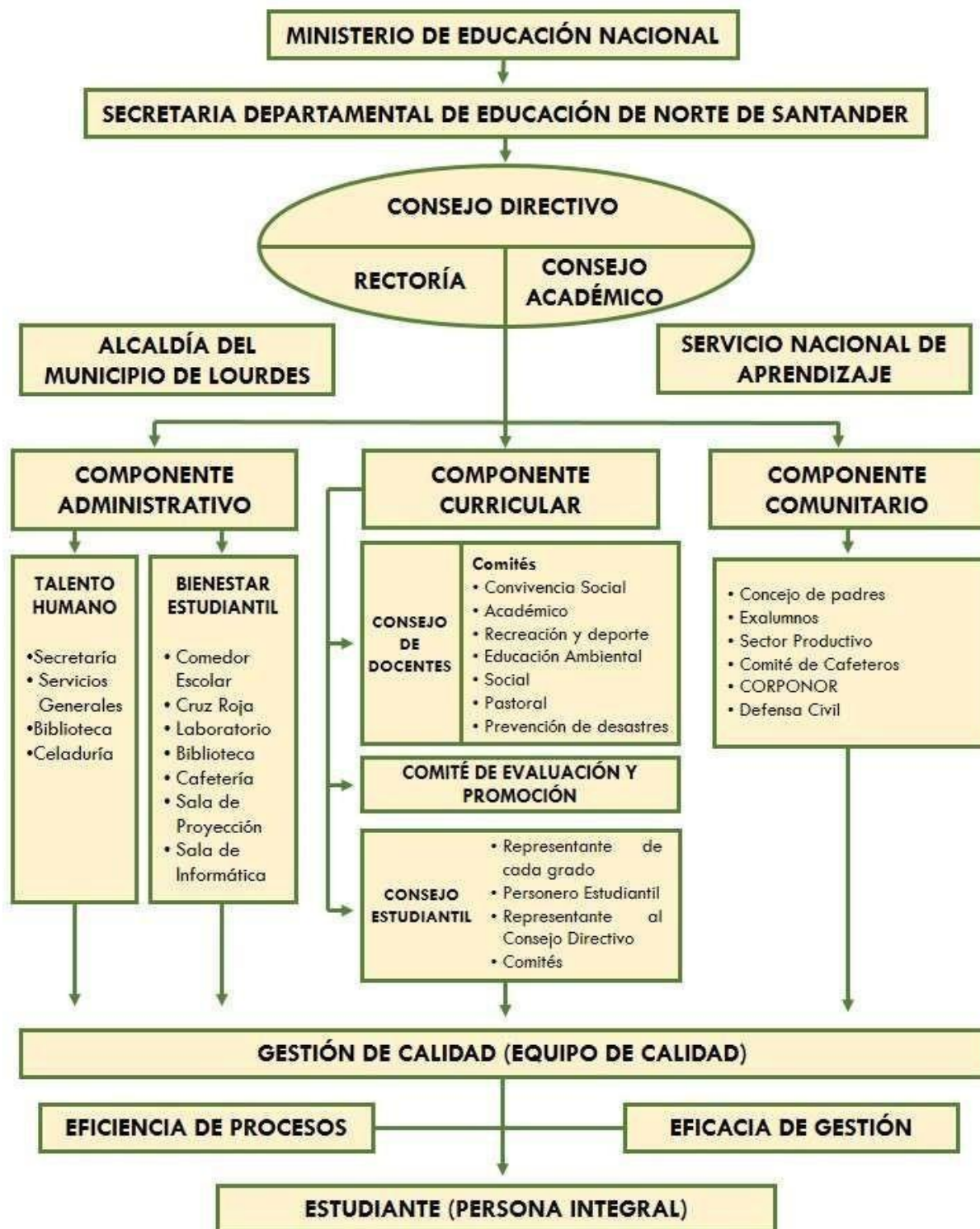
El Manual de Procedimientos en la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, es el conjunto esencial de tareas o pasos que determinan el desarrollo para realizar las actividades que exige el cumplimiento de una función para fortalecer la organización institucional, indica cómo se desarrolla el trabajo y cuáles son los procedimientos a seguir y como se van a ejecutar las actividades desde el inicio hasta el final. Busca agilizar el trabajo en forma ordenada, coherente y prestar un servicio de actividad. (VER ANEXO).

3.5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El organigrama de la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez ha sido diseñado bajo el presupuesto de interdependencia de cada una de sus estamentos, sin desconocer la autonomía, organización y funciones que posee la Institución.

Todos los estamentos tienen como centro a los estudiantes como agentes primordiales y razón de ser de la Institución, teniendo en cuenta las líneas de autoridad, asesoría y coordinación que deben existir en toda estructura orgánica como base para el buen funcionamiento de la misma. (ver figura 1.)

Figura 2. Organigrama





4. COMPONENTE PEDAGOGICO

“Solo la educación puede salvar nuestra sociedad de una posible disolución,
violenta o gradual”. **JEAN PIAGET**

4.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

4.1.1. MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA

El marco de referencia del modelo lo constituyen los enfoques cognitivos en sentido amplio, destacando los siguientes: la teoría genética de Jean Piaget: la teoría del origen sociocultural de los procesos psicológicos superiores de Vygotsky: la psicología cultural de Michael Cole: la teoría del aprendizaje verbal significativo de David Ausubel: la teoría de la asimilación de Mayer: las teorías de los esquemas inspiradas en el enfoque del procesamiento humano de información, y la teoría instruccional de la elaboración de Merrill y Reigeluth.

4.1.2. ENFOQUE METODOLOGICO

Se entiende por Metodología como el conjunto de indicadores y normas que organizan y regulan el funcionamiento del aula en relación con los roles a desempeñar para docentes y estudiantes, las decisiones referidas a la organización, secuencia de actividades y hasta la creación de un ambiente determinado de aprendizaje.

El propósito al hacer unas recomendaciones metodológicas para la enseñanza de las diferentes áreas obligatorias en la Institución Educativa es, simplemente ofrecer unos puntos de reflexión y análisis que nos ayudarán a poner en marcha la Propuesta Pedagógica contemplada en los avances del Proyecto Educativo Institucional PEI. No se pretende presentar una metodología en especial como única y acertada sino tener en cuenta que

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



independientemente de los diferentes ejes temáticos, es más eficiente si presenta las siguientes características:

Metodologías Activas e Interactivas que tienen en cuenta el factor lúdico: Esta permite aprender cuando se participa en actividades en las cuales el objetivo principal no es mostrar o ejemplificar sino realizar acciones en las que se aplica lo aprendido a una realidad específica del medio en el que vive el estudiante. De esta manera se propician procesos de socialización y de construcción del conocimiento y se construyen nexos con los demás, lo cual permite que el educando desarrolle tolerancia, respeto, solidaridad y aprecio por el mismo y por los demás seres humanos.

El factor lúdico es un elemento de gran importancia en la vida del estudiante: por cuanto establece una conexión entre sus actividades diarias con lo que sucede en el salón de clases, además con la creación de un contexto compartido que le permite anclar significativamente los nuevos conceptos en algo que ya domina.

Actividades interesantes, significativas, centradas en el estudiante: Las actividades seleccionadas para la enseñanza — aprendizaje deben reflejar los intereses y necesidades del estudiante, de esta manera serán significativas para ellos y se relacionarán con experiencias concretas de su vida cotidiana.

Actividades que permiten el desarrollo potencial de cada estudiante: Con el fin de permitir el desarrollo potencial del estudiante, las actividades deben ser apropiadas para las edades y grados. El maestro debe asumir un papel de orientador, permitiendo al estudiante el



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



descubrimiento de sus propios medios y estilos de aprendizaje para que pueda hacer, sentir, reflexionar, descubrir, organizar, suponer, verificar, decidir, resolver, proponer y sobre todo responsabilizarse en la medida de lo posible.

Metodologías que integran lo conocido con lo nuevo: Como parte del proceso metodológico se puede incluir un elemento de reflexión, donde el estudiante sea conducido periódicamente a una síntesis personal de lo que está aprendiendo. Este proceso de reflexión está orientado a hacerle consciente de la relación que hay entre lo que está aprendiendo con lo que ya sabe, para dar cabida a los conocimientos y experiencias que el estudiante trae al aula de clase y mostrarle que éstos conforman un todo coherente.

Metodología flexible: Permite al estudiante el uso de sus estrategias de aprendizaje y ofrece al docente una variedad de actividades y la selección de técnicas y procedimientos apropiados para cada caso, que se definirán en consejo académico.

Esta metodología será implementada en casos especiales generados por causas de fuerza mayor determinada por los entes gubernamentales o en los casos de inclusión que lo requieran.

Metodología rica en contenidos culturales: La familiaridad con diferentes culturas, permite no solo una mejor valoración de la propia sino también la comprensión, el respeto, el aprecio y la tolerancia por una cultura foránea.

Metodología que valoran los factores afectivos: Es importante crear una atmósfera



afectiva en el salón de clase. La creación de un ambiente de equidad de condiciones y de confianza, además de crear condiciones apropiadas para que en conjunto desarrolle su autonomía y creatividad.

Metodología que fomenta el emprendimiento sostenible: Dentro de la actividad diaria del aula de clase se brindará la oportunidad del desarrollo del emprendimiento mediante estrategias que permitan la participación del estudiante en planeación, organización, ejecución, evaluación de actividades que apunten a los tres pilares definidos por la ONU, crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente.

4.1.3. Propuesta pedagógica:

La institución Educativa Raimundo Ordoñez Yáñez del municipio de Lourdes, ofrece al estudiante las siguientes oportunidades para alcanzar un aprendizaje significativo mediante:

1. Conocimientos Previos.
2. Trabajos en equipo.
3. Procesos evaluativos.
4. Razonamiento deductivo
5. Inferencia Inductiva. (Preguntas que el estudiante se hace)
6. Relaciones socio-afectivas.
7. Selección del material a utilizar.
8. Estimulación del sentido de pertenencia.
9. Retroalimentación del aprendizaje.
10. Acuerdos de ideas, conceptos y actividades entre docentes, padres de familia y estudiantes.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



11. Ambiente escolar agradable.
12. Consultas e investigaciones.
13. Semana de la convivencia
14. Semana cultural y deportiva

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

1. Audiovisuales.
2. Impresiones.
3. Sala de cómputo.
4. Bibliotecas.
5. Textos guías.
6. Láminas.
7. Herramientas para trabajo ambiental.
8. Laboratorios de Ciencias Naturales.
9. Videos.
10. Biblioteca Municipal.
11. Escenarios deportivos en calidad de préstamo.

4.2. ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO Y DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE.

4.2.1. Currículo

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional,

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional, La planificación curricular es un instrumento didáctico cuyo proceso permite establecer todos los objetivos, contenidos, actividades, evaluaciones y recursos necesarios para poder llevar a cabo un plan de estudios de forma efectiva y coherente, estableciendo aquello que quiere lograrse con los estudiantes (ver anexo planes de área)

4.2.2. Planes de estudio

La tarea de los Docentes de la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, municipio de Lourdes, es la de enfrentar con eficiencia, eficacia y calidad la labor de innovar y construir en los estudiantes el sentido de pertenencia, compromiso, autonomía, responsabilidad, trabajar con gusto, ser afectivo, activo, creador, características que serán posibles si se van construyendo los diferentes procesos en el quehacer cotidiano, haciéndose más participativos e investigativos. Así mismo, el docente debe tratar de ubicar y seguir estos modelos educativos, que necesitan los niños y jóvenes para enfrentar las dificultades que se presentan.

En el aspecto de la Media Técnica, la Institución Educativa busca formar jóvenes competentes, de manera que se pueda comunicar e interactuar con el entorno, a su vez que puedan convivir participando activamente de la sociedad, como personas y ciudadanos comprometidos con su región y que sean capaces de poner al servicio de la humanidad sus talentos y habilidades para el trabajo. Se hace necesario formar jóvenes que se puedan desempeñar y producir en el medio en el que se encuentran:

- Desarrollando procesos de pensamiento.
- Fortaleciendo su actitud frente al mundo, sus situaciones personales, su autonomía, a partir
“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YÁÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



de principios definidos, orientando su responsabilidad hacia la construcción de valores y saberes.

- Interactuando con el otro, trabajando en equipo, valorando el esfuerzo, los aportes, las ideas y las labores de su prójimo para lograr una meta común.
- Gestionando y liderando proyectos a través del buen manejo de los recursos.
- Creando e innovando en las nuevas tecnologías, que les permita acceder al conocimiento, a la solución de problemas, al manejo de conflictos y a la comunicación, optimizando los procesos que faciliten el logro de sus objetivos.
- Que se proyecten al futuro con un trabajo independiente, que sean emprendedores en sus negocios, buscando el progreso desde el espacio y las oportunidades que le presente la vida.

La Propuesta pedagógica de la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, municipio de Lourdes, es la de formar y educar jóvenes para la vida, brindándoles los instrumentos necesarios para que sean ciudadanos que aporten a la sociedad, siendo **“CONSTRUCTORES DE VALORES Y SABERES”**.

4.2.3. ORGANIZACION

Según el artículo 79 de la Ley 115 de 1994 el Plan de Estudios es el esquema estructurado de áreas obligatorias fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo, objetivos por niveles, grados y áreas, proyectos, metodología, distribución del tiempo y criterios de evaluación y administración.

Al respecto se debe tener en cuenta que en cada Institución el Proyecto Educativo Institucional debe estar articulado y en concordancia, coherencia y secuencialidad con un proyecto pedagógico y así podemos convertirnos en hacedores de la pedagogía, en

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YÁÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



constructores del saber, innovadores y gestores del cambio, transformadores de ambiente y entorno escolares.

La Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez tuvo en cuenta la autonomía escolar, parámetros consagrados en la Institución, la ley general de educación, la filosofía, misión y principios institucionales para el desarrollo del diseño curricular, las posibilidades de transferencia de los estudiantes, los resultados de las diferentes pruebas presentadas por los estudiantes y la calidad de la educación.

La autonomía se ejerce en la aplicación de cuatro aspectos fundamentales:

- Organización de áreas obligatorias del conocimiento e introducción de áreas optativas.
- Adaptación de algunas de las áreas a las necesidades y características regionales.
- Adoptar metodología para el proceso del aprendizaje basadas en la organización de diversas actividades formativas, de emprendimiento, culturales, deportivas y recreativas, complementarias a la formación académica.
- Ajustar el S.I.E.E. de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta los cuatro aspectos mencionados anteriormente, se establece una conexión insustituible entre la autonomía institucional y el currículo, como un plan que norme y conduzca de manera explícita y efectiva, el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, con relación a las experiencias de aprendizaje, el currículo es el plan que orientará a los docentes en la selección de dichas experiencias.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



INTENSIDAD HORARIA TRANSICION

DIMENSION	HORAS
ESPIRITUAL	2
COGNITIVA	5
CORPORAL	2
ESTETICA	2
COMUNICATIVA	5
SOCIO-AFECTIVA	2
ETICA	2
TOTAL	20

INTENSIDAD HORARIA PRIMARIA

AREA/ASIGNATURA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
C. NATURALES	3	3	3	3	3
MATEMATICAS	4	4	4	4	4
ESTADISTICA Y GEOMETRIA	1	1	1	1	1
C.SOCIALES	3	3	3	3	3
CATEDRA DE PAZ	1	1	1	1	1
ESPAÑOL	4	4	4	4	4
L.O.C.	1	1	1	1	1
INGLÉS	1	1	1	1	1
TECNOLOGÍA	1	1	1	1	1
ARTISTICA	1	1	1	1	1
EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	1	1	1	1	1
ETICA	1	1	1	1	1
ED. FISICA	2	2	2	2	2
RELIGIÓN	1	1	1	1	1
TOTAL	25	25	25	25	25

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



INTENSIDAD HORARIA SECUNDARIA

AREA	ASIGNATURA	6º	7º	8º	9º	% básica	10º	11º	% media
CIENCIAS NATURALES	C. NATURALES	4	4	4	4	100%	2	2	30%
	QUIMICA						3	3	35%
	FISICA						3	3	35%
MATEMATICAS	MATEMATICAS	4	4	4	4	80%	3	3	100%
	ESTADISTICA Y GEOMETRIA	1	1	1	1	20%			
CIENCIAS SOCIALES	C. SOCIALES	3	3	3	3	75%	1	1	60%
	CATEDRA DE PAZ	1	1	1	1	25%	1	1	20%
	CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS						1	1	20%
	FILOSOFÍA						1	1	100%
HUMANIDADES	ESPAÑOL	5	5	5	5	60%	4	4	60%
	INGLÉS	3	3	3	3	40%	3	3	40%
	TECNOLOGÍA	2	2	2	2	100%	2	2	100%
	ARTISTICA	2	2	2	2	100%	1	1	100%
	EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE	1	1	1	1	100%			100%
	ETICA	1	1	1	1	100%	1	1	100%
	ED. FISICA	2	2	2	2	100%	1	1	100%
	RELIGIÓN	1	1	1	1	100%	1	1	100%
TECNICA EN PROMOTORÍA AMBIENTAL	TÉCNICA EN LA MAÑANA						2	2	100%
	TÉCNICA TARDE						5	5	
		30	30	30	30	100%	35	35	

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



4.2.4. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE

La evaluación es concebida en la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez, como un sistema de seguimiento a los procesos de profundización, tanto a nivel cognitivo como socio-afectivo (en valores y saberes), estructurado a través del avance en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos. Además, la evaluación es de tipo diagnóstica, formativa, y tiene en cuenta: los conocimientos que posee el estudiante y lo inherente cada uno de los temas; hace referencia al conjunto de ejercicios, pruebas y actividades orientadas a confrontar al estudiante con su propio aprendizaje, de manera que pueda identificar los avances que ha logrado y hacer actividades de refuerzo o correctivos para mejorar los aspectos en los cuales aún tiene dificultades o debilidades; finalmente, reconoce el desarrollo y proceso de adquisición de nuevos conocimientos. La evaluación será por competencias, es decir, intentará lograr razonamientos, argumentación, explicación de fenómenos, uso del conocimiento científico y solución de problemas por parte del estudiante. (ver anexo)

4.3. ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL, PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE, PARA EL APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y EN GENERAL PARA LOS VALORES HUMANOS.

4.3.1. ACCIONES PEDAGÓGICAS.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



4.3.1.1. PTA (PROGRAMA TODOS A APRENDER)

El PTA busca fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes y las de liderazgo pedagógico de los directivos docentes. Mejorar la calidad de educación en los diferentes niveles y disminuir las brechas existentes en las diferentes zonas (rural y urbana), buscando potenciar las capacidades, talentos personales, de gestión y de trabajo en equipo para hacer del aprendizaje el centro de cada gestión.

La institución educativa a través del programa busca establecer los centros de interés existente y ampliar la cobertura de acuerdo a los gustos de los estudiantes en búsqueda de un aprendizaje significativo. (ver plan de formación integral PTA)

4.3.1.2. MESAS DE PARTICIPACION.

Las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y familia (MIAFF) son promovidas y movilizadas por la comisaria de familia del municipio que se articula con la Institución Educativa, creando un espacio donde los y las jóvenes de la institución pueden reunirse para compartir sus ideas y proponer proyectos culturales que impacten a su comunidad avanzando en la participación significativa e involucrarlos en la toma de decisiones sobre los asuntos relevantes de sus territorios.

4.3.1.3. CLUB DEL AGUA.

El programa CLUBES DEFENSORES DEL AGUA, liderado por el área técnica de la institución con el apoyo de la alcaldía municipal de Lourdes, proporciona información a profesores y estudiantes sobre la importancia de cuidar y proteger el agua, contribuyendo a la permanencia de los seres vivos sobre la tierra y preservación del recurso hídrico en



nuestro municipio. La institución educativa a través de su club, está realizando el proceso de socialización y concientización sobre LA CULTURA DEL AGUA, con los jóvenes y busca que éstos sean multiplicadores de la información en sus hogares y en su comunidad. Uno de los grandes propósitos del club defensores del agua, es el diseño e implementación de estrategias que permitan garantizar, la optimización y el aprovechamiento equitativo en nuestro municipio y con calidad del recurso hídrico, así como realizar acciones en las nacientes y riveras hídricas de nuestro municipio, también se realizan salidas pedagógicas en articulación con la empresa veolia y la concientización a la comunidad sobre el uso eficiente y ahorro del agua.

4.3.1.4. Semana de la convivencia.

La semana de la convivencia, es una estrategia que lidera la Secretaría de Educación a través del Comité Departamental de Convivencia Escolar, y tiene como fin la movilización educativa para la reflexión pedagógica de las situaciones de convivencia que afectan la vida y la integridad de las comunidades escolares, y a su vez, busca fortalecer las capacidades institucionales a través de los proyectos pedagógicos transversales, la convivencia escolar para la construcción de entornos de aprendizaje transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.

la Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez Inicia con espacios de reflexión y diálogo para mitigar situaciones de convivencia, esto en el marco de la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, denominada ***“Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas”***.

Además, se enfoca en la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños,



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual, así como la implementación del civismo y la urbanidad en la institución.

La semana se desarrolla de acuerdo a las directrices dadas por la secretaria de educación de Norte de Santander, cada día de la semana tendrá una temática especial.

4.3.2. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

Los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) se definen como propuestas educativas que se desarrollan dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), enmarcada en los Programas Transversales promovidos por el Ministerio de Educación Nacional. Los programas transversales tienen como propósito incidir en la formación de los educandos para el ejercicio de la ciudadanía, abordando sus dimensiones sociocultural y natural, así como diversas implicaciones demográficas, técnicas, tecnológicas, políticas, ecológicas y éticas, entre otras. En la Institución se manejan los proyectos pedagógicos buscando la transversalidad desde las distintas áreas, a través de actividades lúdicas visualizando los resultados al final de cada trimestre (VER ANEXOS)

Programa transversal	Posibilidades de formación para sujetos capaces de vivir en paz
Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos	• Promueve la comprensión y el respeto de los derechos humanos, lo que ayuda a crear sociedades más justas y equitativas • Fomenta la tolerancia y la igualdad, lo que contribuye a reducir conflictos basados en la discriminación y la injusticia • Enseña a resolver conflictos de manera pacífica, promoviendo el diálogo y la negociación en lugar de la violencia.
Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	• Promueve el respeto por la diversidad de orientaciones sexuales y género, lo que disminuye la discriminación y el acoso. • Ayuda a los individuos a comprender sus derechos y responsabilidades en las relaciones interpersonales, fomentando relaciones saludables y respetuosas.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



	• Facilita la discusión abierta y el entendimiento mutuo, reduciendo la intolerancia y la violencia relacionada con la sexualidad.
Urbanidad y civismo	• Promueve la buena educación, la cortesía, el cometimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social
Hábitos y estilos de vida saludable	• Una población saludable es menos propensa a la agresión y más propensa a la cooperación y la convivencia pacífica. • Fomenta la toma de decisiones informadas y el autocuidado, lo que puede reducir los conflictos relacionados con la salud y el bienestar.
EDUCACION AMBIENTAL	• Fomenta el respeto por la naturaleza y la importancia de la sostenibilidad, lo que puede prevenir conflictos por recursos naturales escasos. • Promueve la conciencia sobre las consecuencias de nuestras acciones en el medio ambiente y como estas afectan a otras personas y comunidades.
Educación económica y financiera	• Ayuda a las personas a comprender los principios de la economía y las finanzas, lo que puede reducir conflictos relacionados con el dinero y la desigualdad económica. • Promueve la toma de decisiones financieras responsables, lo que reduce el estrés económico y los conflictos familiares.
Movilidad segura	• Enseña sobre la importancia de la seguridad vial y el respeto por las normas de tráfico, lo que reduce los accidentes y conflictos en las carreteras. • Fomenta el respeto por el espacio y los derechos de otros usuarios de la vía, lo que contribuye a la convivencia pacífica en entornos urbanos.

4.4. POLITICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES.

4.4.1. CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (Ley 1014 de 2006, art. 1o).

La cultura es entendida como un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

(Ley 1014 de 2006, art. 1o).

El emprendimiento sostenible se caracteriza por ser una forma de integración social, humana y económica, con la finalidad de realizar iniciativas de negocios que permitan el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el entorno, así mismo se identifica por buscar la mejor forma de producir bienes y modo de organización que reduzcan sustancialmente los impactos sociales y ambientales y aumente la calidad de vida.

En este sentido, la cultura del emprendimiento en la I.E. RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ se presenta cuando:

- desde el horizonte institucional se traza el camino para la realización de una visión compartida.
- el proyecto educativo institucional (PEI) genera ambientes propicios para la formación y el desarrollo de personas críticas, comprometidas éticamente, expresivas, conscientes de sí mismas, con sentido de responsabilidad personal y social;

Se crea la asignatura de Emprendimiento sostenible en la Institución Educativa como asignatura optativa, El proyecto se desarrollará bajo un enfoque metodológico constructivo, **activo y participativo**, utilizando estrategias de aprendizaje basadas en la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Como espacio de encuentro entre el sector productivo y lo académico, con la finalidad de obtener conocimientos en las buenas practicas organizacionales y empresariales.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

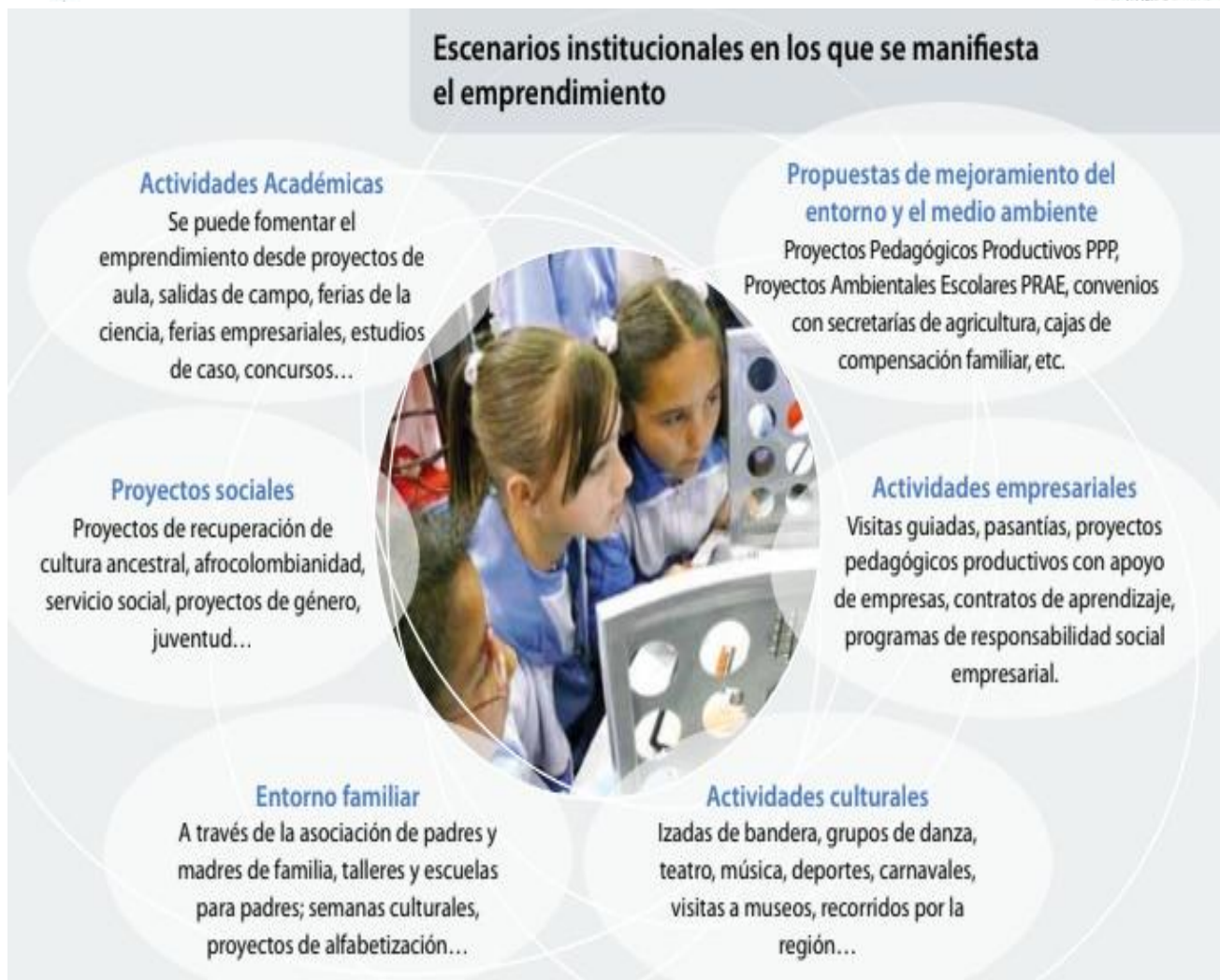
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



La implementación de este proyecto busca transformar su entorno y la forma en que los estudiantes se enfrentan a los desafíos futuros, motivándolos a ser actores activos de su propio desarrollo, no solo se fomentan habilidades técnicas y de innovación, sino que también se construyen valores como la responsabilidad social y la proactividad, para la construcción de un mejor país.

- Todos los miembros de la comunidad educativa manifiestan relaciones de cooperación, liderazgo y actitud para el desarrollo.
- Desde los primeros años de formación se promueven actitudes emprendedoras en los estudiantes, las cuales se manifiestan en los diferentes espacios de formación y en todos los ámbitos de su vida.
- Se forma talento humano competente con capacidad de generar acciones innovadoras que atiendan a las necesidades de desarrollo del país;
- Se propicia la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento estratégico como camino para la realización de un proyecto individual o colectivo.



4.4.2.USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS.

4.4.2.1. Objetivo general

Brindar a los estudiantes espacios de participación para que desarrollen la capacidad de resolver problemas y descubran nuevos conocimientos, a través de la investigación como estrategia de aprendizaje.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



4.4.2.2. *Objetivos específicos*

Generar espacios para la capacitación de los docentes sobre el método IAP y el aprendizaje por descubrimiento.

Crear semilleros de investigación con los estudiantes para fomentar la participación del resto de sus compañeros.

Utilizar las TICS como herramienta en el proceso de investigación.

Fortalecer los proyectos transversales a través de la investigación como estrategia de aprendizaje.

4.4.2.3. *Principios*

AUTONOMIA: Se reconoce a través de este principio la independencia en la toma de decisiones por cada uno de los docentes co-investigadores en su área de estudio determinadas en los procesos para su investigación.

ESPECIFICIDAD METODOLOGICA: Se refiere a las diferencias en la aproximación al conocimiento y a la generación que se da en las distintas áreas de estudio.

TRANSVERDALIDAD: la investigación hace presencia en todas las áreas mediante la socialización de las actividades y la puesta en marcha de las conclusiones que arroje.

REALIDAD: Considera los verdaderos alcances a los que se llega de una manera menos estricta, menos formal pero más comprometida con el desarrollo de nuevo conocimiento.

ARTICULACION DOCENCIA-INVESTIGACION: Se constituye en la base para la retroalimentación de las áreas de estudio y contenidos académicos. Articulación de la cual



se derivan prácticas pedagógicas que promueven en el estudiante el interés por generar nuevo conocimiento.

FORMACIÓN: Comprende la importancia de fomentar la investigación, lo que da apertura a nuevos semilleros de jóvenes investigadores.

4.4.2.4. Lineamientos

De acuerdo con los lineamientos curriculares de las diferentes áreas de estudio, se entiende la investigación como una estrategia de aprendizaje que le permite al estudiante ir descubriendo a partir de una pregunta problematizadora, las posibles soluciones que lo acerquen a una mejor comprensión de los temas de estudio.

La Institución Educativa Raimundo Ordoñez Yáñez, teniendo en cuenta las orientaciones de la Secretaría De Educación en el marco de la resignificación de los PEI, propone una formación para la investigación en torno a los contenidos de cada área, considerados en los diferentes planes de área, contando con los semilleros de investigación creados; serán de gran ayuda para la sensibilización de las diferentes propuestas de investigación. Para tal fin se proponen los siguientes lineamientos generales:

1. Definir la investigación como una estrategia de aprendizaje que mejorara significativamente el desempeño académico de los estudiantes en las diferentes áreas, en su relación con el medio ambiente y las nuevas tecnologías de la información.
2. Generar espacios dentro de las aulas de clase que le permitan al estudiante desarrollar habilidades en el manejo y organización de la información que dinamicen el debate acerca de las posibles soluciones a la pregunta problema.
3. Incentivar a los estudiantes con un estímulo académico dentro del proceso de evaluación de cada área con el fin de motivar el trabajo colaborativo y el interés por la



investigación.

4. Motivar los semilleros de investigación extra clase que les permita a los estudiantes fortalecer avances en el proceso de investigación y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Promover en los estudiantes el interés por la investigación a través de actividades que fomenten el trabajo colaborativo dentro de los semilleros o con otros semilleros.
6. Promover el aprendizaje significativo a través de la investigación como estrategia de aprendizaje que le permita a los estudiantes mejorar sus deficiencias y fortalecer sus aciertos.
7. Generar condiciones para el desarrollo óptimo de las actividades de investigación mediante apoyo de recursos institucionales, espacios de tiempo, actividades de campo y permisos respectivos dependiendo de las actividades a desarrollar.

4.4.2.5. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y evaluación de estas políticas requiere de un esfuerzo mancomunado de todos los miembros de la Comunidad Educativa, por lo que se sugiere la socialización de las mismas y el compromiso de los maestros co-investigadores que implementen la investigación como estrategia de aprendizaje y den a conocer los resultados alcanzados, para que se pueda ir analizando el avance de la propuesta o los problemas que se puedan presentar en el desarrollo de la misma

- **Actualización Continua:** El currículo se revisa y actualiza periódicamente para incluir temas contemporáneos como la educación ambiental, la inteligencia emocional, y la tecnología.
- **Flexibilidad:** Ofrecer un currículo que permita a los estudiantes explorar sus intereses individuales, fomentando así un aprendizaje más significativo.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



- **Trabajo Colaborativo:** Se fomentan iniciativas grupales que desarrollan habilidades de trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- **Educación Inclusiva:** Diseñar políticas que aseguren la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, género, o antecedentes socioeconómicos.
- **Cultura de Respeto:** Fomenta un ambiente escolar que celebra la diversidad y promueva el respeto mutuo entre estudiantes.
- **Integración de Recursos Digitales:** Utiliza herramientas y plataformas digitales que facilitan el aprendizaje tanto en el aula como en entornos virtuales.
- **Capacitación en TIC:** Asegura que los estudiantes estén capacitados en el uso efectivo de la tecnología.
- **Metodologías de Evaluación Diversificadas:** Emplea diferentes formas de evaluación más allá de los exámenes tradicionales y que valoren el proceso de aprendizaje.
- **Feedback Constructivo:** Proporcionar retroalimentación constante y útil que ayude a los estudiantes a mejorar su desempeño.
- **Gestión Participativa:** Involucrar a toda la comunidad educativa en la toma de decisiones para generar un sentido de pertenencia y compromiso.

La institución educativa adopta estrategias para enfrentar los desafíos del entorno actual y preparar a sus estudiantes para un futuro dinámico y en constante evolución.

4.4.3. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



En el marco de la práctica pedagógica desarrollada, la Institución educativa lleva a cabo diferentes actividades, encaminadas a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, en espacios que les permitieran vincular las competencias adquiridas en cada una de las áreas del conocimiento, con situaciones de la vida cotidiana, aplicando así de manera efectiva el modelo pedagógico constructivista, eje clave de nuestra acción didáctica.

4.5. POLÍTICAS DE ARTICULACIÓN.

4.5.1. Primera infancia:

Nuestra Institución garantiza la inclusión de los niños y niñas provenientes del CDI “semillitas de la excelencia” y el proyecto 0 A Siempre para que puedan acceder al grado obligatorio de educación preescolar.

4.5.1.1. *Todos a aprender: todos a aprender*

La I.E. Raimundo Ordoñez Yáñez, dentro de su proceso de mejoramiento en aras de mejorar la calidad educativa acoge las acciones pedagógicas brindadas por el Programa para la excelencia docente y académica, “**TODOS A APRENDER**”, soportada bajo el componente legal de la Directiva ministerial N.30 de 2015. Por ende, cobija a los actores partícipes en el programa, es decir: MEN, SED, rector, Formadores, tutor, docentes.

El plan sectorial del Ministerio de Educación Nacional “Educación de calidad, el camino para la prosperidad”, plantea como objetivo principal, mejorar la calidad educativa en todos los niveles, pero en este caso solo básica primaria.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Con el fin de lograr esta meta, se diseñó “Todos a aprender”: el Programa para la excelencia docente y académica”, cuyo propósito es, mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria (de transición a quinto) en lenguaje y matemáticas del país.

El Programa plantea la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a:

- fortalecer las prácticas en el aula.
- brindar referentes curriculares claros que indiquen los objetivos de aprendizaje.
- desarrollar herramientas apropiadas para la evaluación.
- trabajar en la selección y uso de materiales educativos para los maestros y estudiantes, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizajes.

Asimismo, se definió un plan de formación y acompañamiento para los docentes en sus propias aulas (formación situada), ya que es en la interacción entre pares y educadores con sus alumnos donde ocurren las verdaderas transformaciones educativas. En ese sentido, para lograr que los estudiantes mejoren su desempeño es claro que deben fortalecerse las condiciones que favorecen los procesos de aprendizaje. Así, el aula de clase es concebida por el Programa “Todos a aprender” como su centro de acción y el foco de todo el sistema educativo, por lo que actúa sobre diferentes factores que están asociados al desempeño de los estudiantes y que concurren en el aula de clase: el maestro, el currículo, los materiales educativos, la evaluación, la gestión educativa que involucra a todos los actores de la comunidad educativa, el contexto familiar y la disponibilidad de infraestructura escolar que incluye las estrategias que permitan la llegada de los estudiantes a la escuela y su permanencia en el sistema educativo.

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Los componentes del Programa “Todos a aprender” y el Programa para la excelencia docente y académica, involucra cinco componentes:

- **Componente pedagógico:** Se refiere a la interacción comunicativa entre el docente y los estudiantes. Se busca crear un ambiente de aprendizaje que les dé a los estudiantes la posibilidad de construir conceptos, desarrollar habilidades de pensamiento, valores y actitudes.
- **Componente de formación situada:** Basado en las problemáticas específicas de aprendizaje del aula, este componente busca que los maestros fortalezcan sus prácticas de aula, por lo que se implementarán estrategias de interacción de comunidades de aprendizaje y acompañamiento directamente en el aula de clase por parte de docentes tutores a los maestros. Su objetivo es crear un ambiente de formación e intercambio y perfeccionamiento de conocimientos, actitudes y buenas prácticas, con el objetivo de formar comunidades de aprendizaje comprometidas con el mejoramiento.

La cual, son capacitaciones a docentes y la realizará el tutor o formador al menos dos veces por mes, cuyo objetivo es fortalecer y profundizar en las acciones pedagógicas a implementar.

- **Componente de gestión educativa:** Se concentra en organizar y estructurar los factores asociados al proceso educativo de manera que se permita planear, hacer, evaluar y corregir. Así, este componente busca apoyar el progreso de los procesos de gestión académica, a través de estrategias que mejoren la calidad en la escuela, teniendo en cuenta las capacidades de cada comunidad educativa.

Dentro de esta gestión se encuentra el material de alta calidad dado por el MEN, el cual es:

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



Lenguaje: ENTRE-TEXTOS, dicho material proviene de Chile, bajo una estrategia de Secuencia Didáctica. Les llega a cada docente una guía didáctica y cuadernillos de trabajo a cada estudiante desde primero a quinto grado.

Matemáticas: PREST, proviene de Canadá, bajo el enfoque RDP (Resolución de problemas) de Polya. Se les entrega a cada docente una guía didáctica y cuadernillos de trabajo para cada estudiante desde primero a quinto.

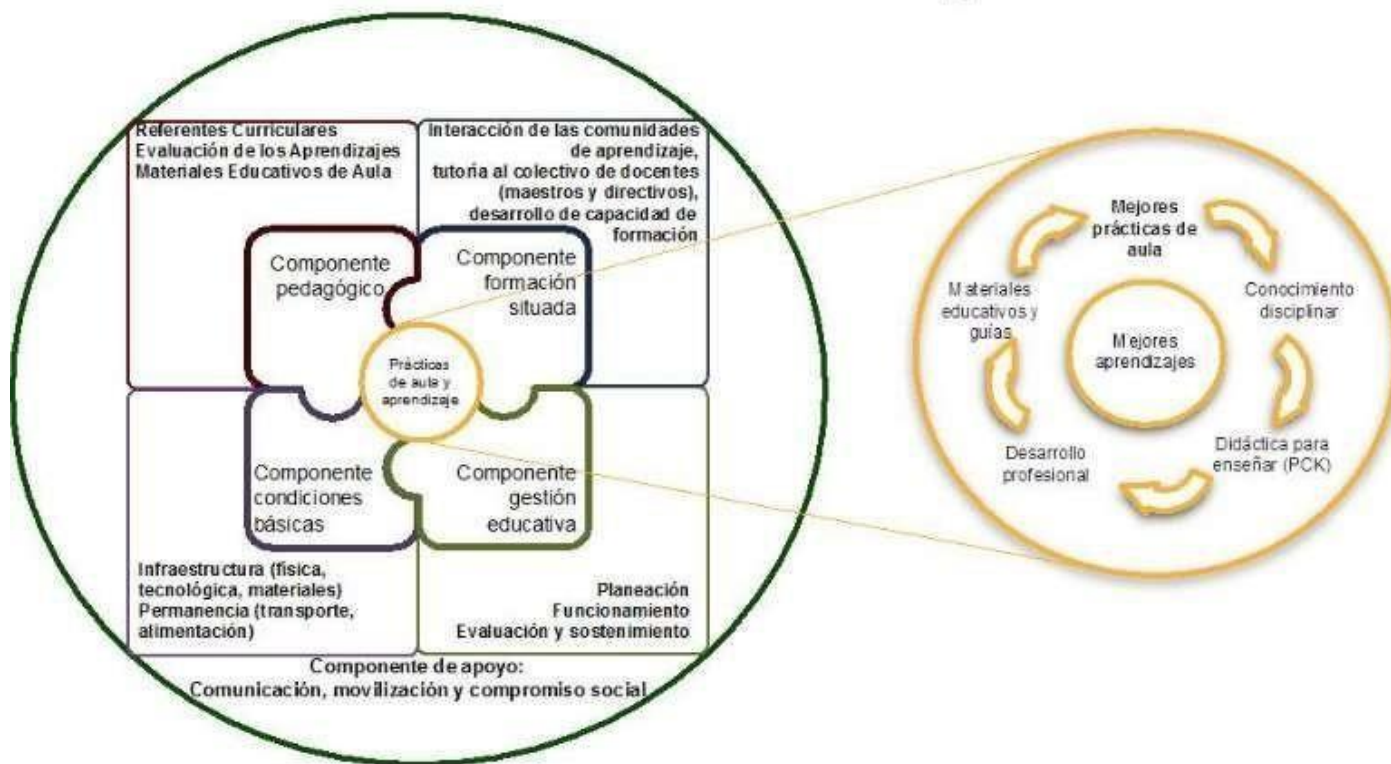
El MEN hará llegar el material didáctico a la I.E al inicio de año y para cada periodo es diferente.

- **Componente de condiciones básicas:** Se refiere a los escenarios imprescindibles para garantizar que el proceso educativo del estudiante. Tres son las condiciones básicas: i) Que los estudiantes puedan llegar a la escuela (facilitar su desplazamiento),
ii) que existan espacios funcionales para que los estudiantes puedan desarrollar las actividades escolares y iii) que los estudiantes permanezcan en la escuela en forma cotidiana, incluyendo estrategias asociadas a la alimentación y nutrición para ayudar a que la capacidad de aprendizaje sea mejor.

- **Componente de apoyo, comunicación, movilización y compromiso social:** Este componente, transversal a todo el proceso de transformación educativa, hace referencia a la necesidad de impulsar una actitud nacional comprometida con la calidad del sistema educativo para que todos los niños y niñas del país aprendan bien y para que se amplíen las condiciones y oportunidades para hacerlo. No existe un solo caso en el mundo en el que una institución educativa o un sistema educativo haya podido cambiar la trayectoria de los logros de sus estudiantes sin un liderazgo, y un compromiso fuerte de

la comunidad educativa y la sociedad en general.

Visión sistémica integral



tomada del MEN.

El programa PTA se complementa de otras estrategias como:

1. EICC- estrategias de integración del componente curricular
2. HME – Hacia la meta de la excelencia
3. Plan de mejoramiento de A.A

4.6. CALENDARIO ACADEMICO.

Anualmente la secretaria de educación emite una resolución con las directrices para organizar el cronograma escolar del año siguiente, en el cual se deben tener en cuenta actividades especiales, las 40 semanas lectivas de clase y los periodos de receso escolar, actividades institucionales y de planeación. De acuerdo a ello, en consenso se elabora el

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



cronograma institucional en enero, contando con la participación de los docentes, directivos y administrativos, se aprueba en consejo directivo.

Se realizan tres periodos escolares durante el año escolar,

periodo 1 de 13 semanas.

periodo 2 de 13 semanas.

periodo 3 de 14 semanas.

5. Componente Comunitario

Tiene como objetivo relacionar la institución con la comunidad en general, de tal forma que contribuyan con el proceso formativo del estudiantado; así como la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, la permanencia y la prevención de riesgos.

Mediante este componente la comunidad educativa establece una interacción continua y permanente, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto y exigiendo a la participación, y aporte de nuestra comunidad educativa Raimundo Ordóñez Yañez, realizando proyectos de extensión y servicio a la comunidad, de tal manera que el ser y el quehacer de nuestra institución educativa se convierta en motor de desarrollo local, regional y nacional. En esta gestión encontramos los siguientes procesos:

5.1. Relaciones interinstitucionales:

Este componente busca fortalecer la cooperación con entidades como la Secretaría de Educación, el SENA, Alcaldía municipal, ESE regional centro Municipio de Lourdes, salud pública, Policía Nacional, Transito departamental, comisaria de familia, casa de la cultura, Corponort, parroquia Nuestra Señora de Lourdes, operador encargado del programa de



educación de jóvenes y adultos, Defensa Civil, instituto nacional de gestión de riesgos (INGR), y empresas agrícolas de la región. A través de convenios y alianzas, se promueven programas de formación técnica, salud escolar, y seguridad vial. Estas relaciones interinstitucionales permiten la realización de proyectos de orientación vocacional, prevención del consumo de sustancias, y capacitaciones en emprendimiento, apoyando el desarrollo integral del estudiante.

Los procedimientos para relacionar la institución con estas organizaciones se detallan en el manual de procedimientos. (ver anexo)

5.2. Estrategias del establecimiento educativo para su articulación con las expresiones culturales, locales y regionales:

La institución educativa se articulará con la casa de la cultura, para fortalecer las expresiones artísticas y culturales, de igual manera con las escuelas deportivas existentes, con la parroquia nuestra señora de Lourdes y a nivel regional con la secretaría de cultura de Norte de Santander, fortaleciendo el uso de plataformas digitales adaptadas al contexto local.

5.3. Los programas educativos.

Los programas educativos abarcan tanto los curriculares como los extracurriculares. Se incluyen programas técnicos con el SENA, que ofrecen formación en áreas como gestión ambiental y emprendimiento sostenible. A nivel de bienestar, se promueven programas como Escuelas Saludables, en colaboración con el puesto de salud, y Movilidad Segura, en alianza con Transito Departamental. En cuanto a la educación financiera, se implementan talleres de manejo de presupuestos familiares y agrícolas. Además, se desarrollan programas de educación sexual y afectiva, que incluyen charlas y talleres con psicólogos y

“CONSTRUYENDO VALORES Y SABERES”



organizaciones de salud, para fomentar hábitos saludables y el bienestar emocional de los estudiantes.

5.4. Escuela de Padres:

Es un espacio de encuentro que tiene como propósito contribuir a mejorar el ejercicio del rol familiar, cada uno de ellos tiene la posibilidad de ofrecer y aportar elementos valiosos como resultado de su experiencia. Buscan estimular la participación activa de los padres en la educación de sus hijos y en el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y sociedad. Contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. Sirve para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunitaria.

5.5. PEGIR (Plan Escolar De Gestión Integral de Riesgo)

Es una herramienta que se basa en seis enfoques y que tiene como objetivo identificar los riesgos naturales, sociales o institucionales a los que están expuestos los estudiantes de la institución. (plan en construcción)

5.5.1. Comité escolar para la gestión del riesgo.

Este se encarga de Identificación de los riesgos existentes, Promoción y prevención de riesgos, Señalización de rutas de evacuación, Preparación para la respuesta de emergencia (simulacros) y actividades de Promoción y prevención de abuso de sustancias psicoactivas y manejo de la convivencia escolar; Donde participan: Rectora, Docentes, Estudiantes, Administrativos, entidades como la Defensa civil y la Policía de Infancia y Adolescencia. Simulacros, los planes de evacuación, los planes de seguridad, monitoreo



de las condiciones de seguridad.

1. Procedimientos para relacionarse con otras organizaciones Sociales, tales como, los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.
2. Estrategias para articular la Institución Educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
3. Programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.
4. Plan de riesgos y servicio social estudiantil.

5.6. Servicio Social Estudiantil.

Es pertinente para la institución en cuanto responde a las distintas necesidades y expectativas de la comunidad. Es evaluado teniendo en cuenta la satisfacción de la comunidad. (Artículo 39 Decreto 1860 de 1994). Busca integrar a los estudiantes a la sociedad y promover con su activa y decidida participación, programas recreativos, sociales, medioambientales y de aprovechamiento del tiempo libre; teniendo en cuenta la resolución **Nº 4210 del MEN** de septiembre de 1996, la cual contiene las normas para la organización y el funcionamiento del servicio Social estudiantil obligatorio que deben acatar los establecimientos educativos estatales y privados.

La Institución Educativa ofrece proyectos y trabajos que se articulan a las actividades técnicas, académicas y de proyección a la comunidad, para ofrecerles la oportunidad de desarrollar actividades en sus casas, fincas y comunidad circundante.

Para el cumplimiento efectivo del servicio social estudiantil, se tienen en cuenta algunas de las entidades mencionadas anteriormente y otras más que permitan realizar esta labor a los estudiantes de la media técnica.



5.7. **EDUCACION PARA ADULTOS:** A cargo de: Rectora, Coordinadora del programa, Docentes, Estudiantes, permitiendo ofrecer un modelo de enseñanza flexible acorde a las necesidades de estudiantes extra edad, esta propuesta metodológica busca que cada estudiante pueda participar en el proceso educativo y logre aprendizajes en condiciones de igualdad ubicándolos en el CLEI correspondiente. (ver anexo)

5.8. **PROGRAMA MEDIA TECNICA: “PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL”:** Busca fortalecer procesos orientados a promover el desarrollo sostenible regional, a partir de la solución de los problemas más apremiantes de la comunidad. Uno de los ejes fundamentales de esta formación en media técnica, es el emprendimiento sostenible como medio para que los estudiantes puedan mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

Por otro lado, se busca concientizar y educar a los estudiantes sobre la importancia ambiental de la correcta separación de residuos sólidos, que pueden ser reciclados o recuperados.

En este programa participan: Rectora, Instructora del SENA, docente — orientador y estudiantes de grados Décimo y Undécimo. (ver anexo).

5.9. **SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

Circulares: son documentos emitidos por la Rectora a la comunidad educativa que contienen información específica, para precisar algunos asuntos propios de la institución: fechas del calendario escolar, actividades extracurriculares, salidas pedagógicas, entre otros, y a los docentes con información de actividades, responsabilidades o cumplimiento de sus compromisos.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ

LOURDES - NORTE DE SANTANDER



Plataforma de notas: La institución educativa cuenta con la plataforma donde se accede a información académica y comportamental.

Correo institucional

Grupo de WhatsApp entre docentes, directiva y administrativos.

Perifoneo por medio de la parroquia.

Comunicados en la cartelera informativa institucional.

Página de Facebook.

Página web.

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- CAE:

Es uno de los espacios promovidos por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la participación ciudadana, sentido de pertenencia y el control social durante la planeación y ejecución del programa de alimentación escolar que le permita optimizar la operatividad y así contribuir a mejorar la atención de niños, niñas y adolescentes.

El comité deberá estar integrado por: Rectora de la institución educativa o su delegado. (3)

Padres o madres de familia (pueden ser 2 padres de familia, en el caso de que el colegio cuente con manipuladoras de alimentos deberá participar una de ellas), y (2) niñas o niños titulares de derecho del programa, personero estudiantil.



INSTITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ
LOURDES NORTE DE SANTAN DER
Resolución 007162 de 30 de septiembre de 2024
NIT. 890505515-9 DANE 154418000331



ACUERDO No. CD-006

(Del 26 de noviembre de 2024)

Por medio del cual se convoca al consejo directivo a aprobar las modificaciones y/o ajustes del proyecto educativo institucional -PEI- y, los documentos anexos de la Institución Educativa RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ del Municipio de Lourdes.

El consejo DIRECTIVO en uso de sus funciones emanadas en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, otras normas que regulan el proceso de gestión de cobertura educativa y

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 2.3.3.1.5.6. Funciones del Consejo Directivo. Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad...
- g) Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.

El decreto 1411 de 2022 “Por medio del cual se subroga el Capítulo 2 del Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto número 1075 de 2015 y se adiciona la Subsección 4 a este Capítulo, (...)”, reglamenta la educación inicial en el país y define, en su artículo 3°, que subroga el artículo 2.3.3.2.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario, la organización de este servicio en dos ciclos, atendiendo a los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños, así: “(i) el primero abarca desde el nacimiento hasta antes de cumplir los tres (3) años de edad, y (ii) el segundo ciclo comprende desde los tres (3) años de edad hasta antes de cumplir los seis (6) años de edad”; siendo entonces, el segundo ciclo de la educación inicial el correspondiente al nivel de preescolar con sus tres grados prejardín, jardín y transición, que refieren los artículos 15° y 18° de la Ley 115 de 1994.

El mismo decreto único, en sus artículos 2.3.3.2.2.2.1 y 2.3.3.2.2.2.4, plantea que los establecimientos educativos oficiales, en coordinación con las entidades territoriales, avanzarán de manera prioritaria y progresiva en la apertura de los grados jardín y prejardín, acción que deberá estar acorde con lo establecido en el artículo 18° de la Ley 115 de 1994. Asimismo, establece que podrán ampliar la atención en dicho orden, siempre y cuando cuenten con el concepto técnico favorable de la entidad territorial que dé cuenta de las condiciones estructurales del servicio educativo, y se garantice el cumplimiento de las coberturas señaladas en el inciso 2 del citado artículo 18°.

Ajustar el PEI: Proceso mediante el cual, cada establecimiento educativo después de realizar el proceso de autoevaluación, identifica aspectos susceptibles de mejora en el PEI y ejecuta acciones de ajuste. Dichos aspectos no modifican los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa, los objetivos generales del proyecto, la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos y los criterios de organización administrativa y de evaluación

	INSTITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ LOURDES NORTE DE SANTAN DER Resolución 007162 de 30 de septiembre de 2024 NIT. 890505515-9 DANE 154418000331	 I.E. Raimundo Ordoñez Yañez "Enseñando Valores y Saberes"
---	--	--

de la gestión. La realización de estos ajustes no requiere realizar el procedimiento previsto en el artículo 2.3.3.1.4.2 Decreto 1075/2015, por considerarse ajustes menores

Modificar el PEI: Proceso reconocido en el ambiente educativo también como resignificación del PEI. Hace referencia al proceso que se realiza cuando un establecimiento educativo, después del proceso de autoevaluación institucional, identifica necesidades de modificación que incluyen reformular los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa, los objetivos generales del proyecto, la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos y/o los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión. Para la realización de estas modificaciones se requiere garantizar el procedimiento previsto en el artículo 2.3.3.1.4.2 Decreto 1075/2015, POR SER CAMBIOS SUSTANCIALES.

Acorde a lo anteriormente expuesto, y atendiendo los lineamientos y referentes dados por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Norte de Santander.

ACUERDA

ARTICULO 1º. Que después de convocados y escuchados los estamentos de la comunidad educativa, se adelantó el proceso de modificación y/o ajustes al Proyecto Institucional de Educación PEI.

ARTICULO 2º. Alcance de las metas. La rectora determinará acciones y hará seguimiento a lo planteado en estas modificaciones para garantizar el correcto procedimiento.

ARTICULO 3º. Que después de socializar los documentos finales con la comunidad educativa y hacer entrega al consejo directivo para su lectura, se aprueban las modificaciones y/o ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional PEI que rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

Dado en el municipio de Lourdes, departamento de Norte de Santander a los 26 días del mes de noviembre de 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia firman miembros del consejo directivo:



INSTITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ
LOURDES NORTE DE SANTAN DER
Resolución 007162 de 30 de septiembre de 2024
NIT. 890505515-9 DANE 154418000331



NOMBRE Y APELLIDOS	D.I	REPRESENTA A	FIRMA
ZAYRA VIVAS MORALES	cc 37276038	RECTORA	Zayra Vivas
LILIA MARCELA MONTAÑA	cc 23682142	PROFESORA	Lilia Marcela Montaña Parra
LUIS GABRIEL CÁCERES	cc.1094532178	PADRES	Luis Gabriel Cáceres
ELIZABETH GALVIS MEZA	cc.27748616	PROFESORA	Elizabeth Galvis Meza
GLADYS PAOLA MONTAÑEZ	cc.1091804402	PADRES	Gladys Montañez
RAFAEL GREGORY MEZA	cc.13365666	SECTOR P.	Rafael Gregory Meza
KAREN GABRIELA MORA C.	TI.1091360014	ESTUDIANTE	Karen Mora
SERGIO CORREDOR FLOREZ	cc 1094163436	EXALUMNO	Sergio Corredor F.